

124  
JUAN LORENZO SEGURA

Y EL

POEMA DE ALEXANDRE

---

ESTUDIO CRÍTICO

SEGUIDO DE NUMEROSOS FRAGMENTOS DEL POEMA

POR EL

DR. MARCELO MACÍAS

Presbítero Asturicense, Capellán de Honor honorario y Predicador de S. M.,  
Catedrático numerario de Literatura del Instituto de Orense, y electo que fué  
de la Universidad de Santiago, etc.



ORENSE

Imp. Pap. y Encuadernación LA POPULAR

1913

G. B. B. B.

Alfonso

J. L. S. de A.

Sig.: FL 821 MAC jua

Tit.: Juan Lorenzo Segura y el

Aut.: Macias y Garcia, Marcelo

Cód.: 1017947



R. 3774 590

# JUAN LORENZO SEGURA

FL 821  
MAC  
Jua

LOC 412 Y EL

C.B. 1017 947

## POEMA DE ALEXANDRE

ESTUDIO CRÍTICO

SEGUIDO DE NUMEROSOS FRAGMENTOS DEL POEMA

POR EL

**DR. MARCELO MACÍAS**

Presbítero Asturicense, Capellán de Honor honorario y Predicador de S. M.,  
Catedrático numerario de Literatura del Instituto de Orense, y electo que fué  
de la Universidad de Santiago, etc.



ORENSE

Imp. Pap. y Encuadernación LA POPULAR

1913





## INTRODUCCIÓN

---

En ocasión solemne, con motivo de los primeros Juegos Florales celebrados en Astorga (1), hube de manifestar, en mi discurso de Mantenedor, mi ardiente deseo de que la muy noble y benemérita ciudad honrase de algún modo la memoria del hijo insigne cuyo nombre ha llegado hasta nosotros en la última estrofa del *Poema de Alexandre*, y su Excmo. Ayuntamiento, dando gallarda prueba de cultura, á par que de acendrado patriotismo, se apresuró á dedicarle una de las principales calles de la población, haciéndose de esta suerte acreedor al aplauso de todos los amantes de nuestras glorias literarias. Justo será, pues, que el nombre de la ínclita ciudad, que así sabe perpetuar el de sus preclaros hijos, vaya al frente de este humilde trabajo, cuyo objeto, como su título indica, no es precisamente el *Libro de Alexandre*, como llamó al poema el Marqués de Santillana, en su *Proemio* al Condestable de Portugal (2), sinó Juan Lorenzo Segura.

---

(1) El 30 de Agosto de 1900.

(2) He aquí cómo lo menciona: «Entre nosotros, dice, usose primeramente el metro en assaz formas: asy como el Libro de Alexandre, los Votos del Pavon, e aun el libro del Arcipreste de Hita», etc.

Cuanto pudiéramos decir de tan interesante monumento poético: de su asunto, de sus fuentes, de sus elementos y formas artísticas, de las bellezas que lo esmaltan y los defectos que lo deslustran, y del lugar, en fin, que le corresponde en el cuadro de las manifestaciones poéticas del *mester de clerecía*, dicho está ya de manera tan amplia y erudita, que muy poco, ó nada nos sería dado añadir que revistiese verdadera importancia. (1)

No sucede lo propio en lo que respecta al *bon clérigo e ondrado* cuyo nombre figura en la última cuaterna via del poema; pues acerca de él aun ocurre preguntar: ¿Juan Lorenzo Segura es verdadero autor, ó mero copista del poema? ¿El *de Astorga* que sigue al *Segura*, es parte integrante del apellido, ó indicación del pueblo de su naturaleza? Puntos son estos, sobre todo el primero, no tan dilucidados hasta ahora, que no admitan y reclamen nuevas investigaciones y esclarecimientos, que puedan destruir las razones en que algunos se fundan para negar á Juan Lorenzo la paternidad del poema, y disipen toda sombra de duda respecto á su verdadera patria.

Después de esto, como quiera que no ha faltado autor extranjero que le haya acusado de profunda ig-

---

(1) Quien con más extensión lo estudia, y más detenidamente lo analiza es D. José Amador de los Ríos, en su magistral *Historia crítica de la Literatura Española*, tomo III, capítulo VI. Véanse además: M. G. Ticknor, *Historia de la Literatura Española*, tomo I, cap. IV; A. Morel-Fatio, *Recherches sur le texte et les sources du Libro de Alexandre*, Romania, t. IV (1875), y Menéndez y Pelayo, *Antología de Poetas líricos castellanos desde la formación del idioma hasta nuestros días*, tomo II, Prólogo, II.

norancia, mientras que algún otro, con una frescura sólo comparable al desconocimiento que muestra del poema, se atreve á decir que «Juan Lorenzo, en su *triste convento*, no experimentó, como Berceo, ninguna de las inspiraciones de la naturaleza» (1), preciso será dar cabal idea de la personalidad literaria y del temperamento artístico del clérigo asturicense, recogiendo los juicios que ilustres escritores han formulado acerca de su erudición y de sus dotes y condiciones poéticas, y confirmándolos con la transcripción de numerosos pasajes del poema.

Aquí pondría fin á esta advertencia preliminar, si no creyera conveniente anticipar ligera noticia de otros dos poemas medioevales consagrados al héroe macedón, y de los códices que del nuestro se conservan, ya que á unos y á otros me habré de referir más de una vez en adelante. Son aquellos la *Alexandreis* de Gualtero de Chatillon, y el *Roman d' Alexandre*, comenzado por Lamberto le Tort, y terminado por Alejandro de Bernay ó de París (2), ambos anteriores al *Libro de Alexandre* (3). La *Alexandreis* de Gualtero, compuesta en latín, y dedicada por su autor al Arzobispo de Reims que gobernó aquella Iglesia desde el año 1176 al 1202, gozó de tanto favor y estima, que llegó á ser preferida como texto en

---

(1) Sismonde de Sismondi, *Hist. de la Litt. du Midi*, t. III, cap. XXIV.

(2) Publicóse por primera vez en París el año 1861.

(3) Hay otro poema del siglo XIII, que, como el nuestro, tiene por principal fuente la *Alexandreis* de Gualtero, el *Alexander de Ulrich von Eschenbach*, del cual hizo W. Toischer una edición en la *Bibliothek d. litterarischen Vereins de Stuttgart*, t. CLXXXIII. (Tubingen, 1888).

las escuelas á la *Eneida* y á la *Farsalia*. El poeta español tuvo á la vista, y siguió, no de una manera servil, sinó modificándolo y enriqueciéndolo notablemente, tan famoso poema (1), á cuyo autor cita cuatro veces, en las estrofas 225, 1339, 1452 y 1935, llamándole Galter (2). El *Roman d' Alexandre*, de 20.000 versos, parece ser que no llegó á sus manos, y sólo tuvo noticia de él por las recitaciones de los juglares; pues, de otra suerte, al narrar la bajada de Alejandro al fondo del mar (que falta en la *Alexandreis* de Gualtero), no hubiera dicho que *non iaz en escrito*, siendo así que se refiere en aquel poema. (3)

Los códices que se conservan del *Libro de Alexandre* son dos: uno, en pergamino, que existía en la biblioteca del Duque del Infantado, en Madrid, y publicó D. Tomás Antonio Sánchez el año 1782, en el

(1) Lo que no hace es contradecirle, y así lo advierte, al describir á Babilonia:

Et de todas las noblezas vos quessiemos dezir,  
Ant podrien X dias e X noches troçir:  
Galter magar quiso, no las pudo complir:  
Yo cuenta él non quiero, nin podrie yr.

(Cop. 1.339).

(2) En la copla 225 se lee *Galente*, y en la 1.452 *Galante*, sin duda por yerro del copista. El códice de París, en las coplas correspondientes, dice *Galter*.

(3) Unas façianas suelen las gentes retraer,  
Non iaz en escrito e es grave de creer:  
Si es verdat o non, yo non he y que veer;  
Pero no lo quiero en olvido poner.

Dizen que por saber que fazen los pescados,  
Cómo viven los chicos entre los mas granados,  
Fizo cuba de vidrio con puntos bien çerrados;  
Metiós en ella dentro con dos de sus criados, etc.

(Cop. 2.141 y 2.142).

tomo III de su *Colección de Poesías castellanas anteriores al siglo XV* (1), y otro, en papel, y como de mediados de este último siglo, que se guarda en la Biblioteca Nacional de París, y dió á la estampa, en 1906, el eminente hispanista Morel-Fatio, precedido de muy erudita y luminosa introducción (2). El códice publicado por Sánchez se salvó con otros muchos del incendio del palacio ducal de Guadalajara, donde se conservaban los manuscritos que pertenecieron al famoso poeta D. Iñigo López de Mendoza, primer Mar-

---

(1) He aquí cómo lo describe: «Es un códice de pergamino en 4.<sup>o</sup>, de 153 hojas útiles, cuya letra es como del siglo XIV. Está encuadernado en tabla, forrada de becerro encarnado, con algunas labores. Tuvo en medio del frente una manecilla para cerrarle. Aunque está bien conservado, hay algunas palabras retocadas, y otras gastadas casi del todo, especialmente en la hoja quinta antes del fin». Ticknor, que lo examinó detenidamente en la biblioteca del duque de Osuna, cree que la letra es de fines del siglo XIII, ó principios del XIV.

El *Libro de Alexandre* fué incluido en el tomo LVII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Ribadeneyra—*Poetas castellanos anteriores al siglo XV*—con el prólogo de su primer editor y notas de D. Florencio Janer, cuya falta de escrupulosidad en las correcciones puede inferirse del siguiente verso (1702), en que se dice de la reina Calcestrix:

Trahe trezientas duenas virgines con cavallos ligeros.

Indudablemente el *virgines* fué añadido; pues no solamente hace largo el verso, sinó que poco después se dice de tales *duenas*,

Que tres vezes en lanno azen con sos maridos.

Tanto en las citas, como en los fragmentos transcritos al final, seguimos la edición Janer.

(2) Alfred Morel-Fatio. *El Libro de Alixandre, manuscrit esp. 488 de la Bibliotheque Nationale de París*. Dresden, 1906.

qués de Santillana (1); en 1841, por incorporación de un ducado á otro, pasó á la biblioteca del Duque de Osuna, y adquirida ésta por el Estado, tan precioso códice fué á enriquecer la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional, donde al presente se halla. Del de París sólo se sabe que formó parte de una importante colección de manuscritos en diversas lenguas, que poseían los Agustinos descalzos de Lyon, establecidos desde el año 1628 en aquella ciudad, y que en el de 1888 salió á la venta en un catálogo de libros raros y curiosos de un librero de París, y fué adquirido por aquella Biblioteca Nacional.

El códice de Madrid consta de 2.511 coplas (2), y el de París tiene 2.639 (3), ciento veintiocho más que aquél, de las cuales ciento diez (de la 1.213 á la 1.323) llenan la laguna que hay entre las coplas 1.183 y 1.184 del de Madrid, y corresponden á todo el libro IV del poema de Gualtero. Ni uno ni otro aparecen divididos en cantos ó libros, y como la *Ale-*

---

(1) «No dudo, dice Sánchez, que este códice rarísimo y apreciableísimo es el mismo que tuvo en Guadalajara el Marqués de Santillana», pero M. Mario Schiff, en su libro *La Bibliothèque du marquis de Santillane* (París, 1905), no se atreve á afirmarlo resueltamente, y parece que está en lo cierto; pues si, en efecto, fué éste el que poseyó el Marqués, no es verosímil que dejase de nombrar á Juan Lorenzo, como nombró al Arcipreste de Hita.

(2) La última copla del poema lleva el número 2510; pero, como advierte Janer, son en realidad 2511 (10.000 y pico de versos); pues Sánchez (cuya numeración conserva) repitió en dos coplas el número 2052.

(3) Faltan al códice dos hojas, una entre los fol. 12 y 13, y otra entre los 178 y 179, y como cada página tiene invariablemente siete estrofas, resulta que el poema constaba, no de 2639, sino de 2667 (10.668 versos).

*xandreis* lo está en diez, cree Amador de los Ríos que la falta de distribución del texto puede atribuirse, no sin fundamento, á ignorancia de los trasladadores, y divide el poema en nueve libros, exponiendo detenidamente su argumento.

Es de advertir además que en nuestro códice hay varias coplas de cinco y de seis versos, y también de dos y de tres, siendo estas últimas las más numerosas, y no bajando entre todas de cuarenta, mientras que en el de París todas tienen invariablemente cuatro, buena prueba de que las irregularidades que se notan en el de Madrid son cosa del copista, ó de los editores; como á los copistas, y no al poeta, deben atribuirse, ya que no todas, la mayor parte de las faltas de versificación que en ambos códices se observan.

Con la publicación del manuscrito de París, Morel-Fatio ha prestado un eminente servicio á la historia de nuestras letras, haciendo posible una edición crítica del poema, de todo punto necesaria, que deberá llevarse á cabo sobre la base del códice de Madrid, completándolo, regularizando sus coplas, y depurando el texto de los yerros en que hayan podido incurrir copistas y editores. Como ejemplo de la luz que el estudio comparativo de ambos códices derramaría para la verdadera, ó más acertada lectura de los pasajes dudosos ú oscuros, véanse los siguientes versos.

Dice el códice de Madrid, en la cop. 682:

Los griegos en tristiçia eran todos tornados,  
y el de París (710):

Los gozos en tristeza eran todos tornados.

En la cop. 2.017 del de París, se lee:

Son atalaus rrededor de sy mandó fer un rruydo,

y en el de Madrid (1.875):

La atalaya redrosse, mandó fer roydo.

Hay noticia de otro códice, que por desgracia se ha perdido. Existía en el monasterio de Bugedo, diócesis de Burgos, y sabemos de él por una obra póstuma del P. Francisco de Bivar, monje cisterciense, intitulada *Marci Maximi episcopi Cæsaraugustani viri doctissimi continuatio Chronici omnimodæ Historiæ*, et cétera, (1) donde, en una larga disertación acerca del

---

(1) El P. Bivar tomó el hábito del Cister en el Real Monasterio de Nogales, diócesis de Astorga, como se declara, con otras particularidades de su vida, en la curiosa portada de su obra, que dice así: *Marci Maximi episcopi Cæsaraugustani, viri doctissimi continuatio Chronici omnimodæ Historiæ ab Anno Christi 430 (ubi Flav. L. Dexter desiit) usque ad 612 quo maximus pervenit, una cum additionibus S. Braulionis, Helecanis, Taionis et Valderedi Cæsaraugustanorum itidem Episcoporum, accuratissimis opera et studio R. A. P. Francisci Bivarii Hispani, Mantuæ Carpetani, S. Theologiæ, ac Philosophiæ Magistri, Cisterciensis Ordinis, alias D. Bernardi, ex insigni regione cænobio B. Mariæ de Nogales, almæ regularis observantiæ Castellæ et Legionis, eius olim in Romana Curia Procuratoris generalis, Sacrorum-mæniæ et Vallis-Dei Cænobiorum Abbatis... Madriti. Ex typ. Didaci Diaz de la Carrera. Anno M.DC.LI, (in fol.)*

El P. Bivar murió el 8 de Diciembre de 1635. (Alvarez y Baena, *Hijos de Madrid*. Madrid, 1790).

Quien conozca la historia de los falsos cronicones no ignorará que el P. Román de la Higuera prosiguió el fingido cronicón de Dexto, desde el año 430, bajo el nombre del Obispo Cesaraugustano Máximo, y lo continuó después con el de un Eutrando, diácono Ticinense. El Obispo Máximo aparece suscribiendo en algunos concilios de fines del siglo VI y de principios del VII, y San Isidoro dice de él que escribió varias obras que se han perdido, entre otras, un compendio de la historia de los godos.

verdadero origen de nuestro idioma, en la cual se propone demostrar, que de muy antiguo existía una lengua española, distinta del latín y del cántabro, copia tres pasajes del poema, suponiendo que dicho códice tenía nada menos que 500 años de antigüedad, (*tantæ antiquitatis, ut ante 500 annos exaratum, quotquot cum viderint credant*), es decir, que era de la primera mitad del siglo XII (1). La circunstancia de estar escrito en vitela (*in membranís veterrimis*) hace que no pueda confundirse con el de París, escrito en papel, y el sospechar el erudito benedictino (que es de suponer lo leyese por entero) si el autor del poema sería Berceo, prueba que tampoco era el de Madrid; aparte de que las variantes que se observan en las estrofas copiadas, bastan para distinguirlo del uno y del otro.

Además de los pasajes reproducidos por Bivar, tenemos otros dos fragmentos: uno de diecisiete coplas, con los *amaestramientos* morales del *maestre Aristótil* á Alejandro, en el *Victorial ó Crónica de Don Pedro Niño* (2), y otro, de los veintisiete prime-

---

(1) Bivar escribía antes del mes de Diciembre del año 1635, en que, como hemos dicho, murió. La antigüedad que Bivar atribuye al códice, y el ser el *Libro de Alexandre* el primer poema que el Marqués de Santillana cita en su *Proemio* al Condestable de Portugal, fué sin duda la causa de que la Real Academia de la Lengua colocara á Juan Lorenzo en su *Catálogo de autoridades*, antes del año 1200. (Dicc. de la Leng. cast. ed. de 1726, pág. LXXXIX.)

(2) *Crónica de Don Pedro Niño, conde de Buelna, por Gu-tierre Diez de Games su alférez. La publica Don Eugenio de Llaguno Amirola*. Madrid, 1782. De esta crónica había dos manuscritos: el que se conserva en la Real Academia de la Historia, y el que dió á la estampa Llaguno y Amirola y se ha perdido. En aquél las coplas son dieciocho, y en éste eran diecisiete.

ros versos del poema, descubiertos el año 1892, por D. Antonio Paz y Melia, en un pergamino del archivo del duque de Medinaceli. La confrontación de estos pasajes con las estrofas correspondientes de los códices de Madrid y París, demuestra que no fueron tomados ni del uno ni del otro, sinó tal vez del de Bugedo, ó de algún otro manuscrito hoy perdido, lo cual da idea de la gran difusión que alcanzó y de la estima en que fué tenido nuestro poema, la más vasta y, sin disputa, la más importante de todas las obras del *mester de clerecia*.

Se comprende, y nada tiene de particular, que un simple aficionado á la poesía, por muy amante que de ella sea, no tenga fuerza de voluntad bastante para entrarse por las cuadernavias de tan vasto y arcaico poema y recorrerlo paso á paso; pero es indisculpable que así no lo haga quien se proponga emitir juicios y apreciaciones acerca del autor y de su obra; y sin embargo, se da el caso de que, aun escritores de alta minerva hablen del poema, sin haber hecho más que hojearlo, ó contentándose con noticias de segunda y tercera mano; pues sólo así se explican los errores é inexactitudes en que algunos de ellos incurren. Véase, por ejemplo, lo que dice Gil de Zárate, en su *Manual de Literatura*: «Un monstruo alado transporta el héroe macedón á los cielos, desde donde ve el universo bajo la forma de una inmensa cruz, formando el sol y la luna la cabeza y los ojos, y las tres aspas las tres partes del mundo entonces conocidas: baja luego á las entrañas del mar y á las profundidades del abismo, donde tiene grandes combates y hace increíbles hazañas» (1). No puede mostrarse mayor

---

(1) Tomo I, pág. 25.

desconocimiento del poema. Alejandro, en su ascensión por los aires (no anterior, sinó posterior á la bajada al fondo del mar) no fué transportado por un monstruo, sinó por dos *grifones*, ni vió el universo bajo la forma de una inmensa cruz, etc.: el poeta, no Alejandro, es quien se lo representa, no en forma de cruz, sino en forma humana (*el omne per figura*). Asia, dice, es el cuerpo;

Sol e luna los oios que naçen de oriente;  
Los brazos son la cruz del rey Omnipotente,  
Que fu muerto en Asia por amor de la gente;

(Cop. 2.345).

y prosiguiendo la comparación, añade que la pierna izquierda es Africa y la derecha Europa; la carne la tierra, y la piel el mar, que la tiene cercada; las venas los ríos; los huesos las peñas de los collados, y los cabellos las hierbas de los prados. Tampoco es cierto que en el fondo del mar tuviese grandes combates y realizase increíbles hazañas. Bajó en una cuba de vidrio,

Dizen que por saber que fazen los pescados,  
Cómo viven los chicos entre los mas granados;

y lo que sucedió fué que, sin reñir batalla alguna,

Tanto se acogien al rey los pescados,  
Como si los ovies el rey por subiugados;  
Venien fasta la cuba todos cabez colgados;  
Tremían todos antel como moços moiados;

con lo cual Alejandro

De los pueblos del mar tóvosse por pagado:  
Contava que avie grant imperio ganado.

(Cop. 2.142—2.151).

Según otro ilustre historiador de nuestra literatura, Fernández-Espino, Alejandro caminó á la conquista

de Oriente acompañado de los doce Pares de Francia, y (como también dice Ticknor), al acercarse á Jerusalén, el Obispo pretendió impedir su entrada, mandando celebrar una misa (1); y los doce Pares de Francia no fueron sinó los doce varones esforzados y leales que, por consejo de Clitus y Tolomeo, escogió Alejandro para *alcaldes e cabdiellos* de su ejército, y á quienes

Pusieron ges despues nombres los XII pares,  
con cuyo motivo recuerda el poeta, que

En Roma otros tantos ay de cardenales;

(Cop. 296).

y por lo que hace al Obispo, véase lo que refiere el poeta. Habla de Jadus, *maoral de la ley*, y dice:

Quando entendió Jadus e toda la çidat  
Que venie Alexandre, pesoles de voluntat;  
Fezioron rogaçiones por toda la sanctidat,  
Que les feziés Dios alguna piadat.

Viéno! en visión a Jadus do dormie,  
Que quando sopiés que Alexandre venie,  
Exiés contra él el que la missa dezie.

(Cop. 1.088 y 1.089)

y en efecto, al día siguiente por la mañana, el *bispo*, vistiendo su ropa sagrada, salió á recibirle con *toda la clerezia*.

Por último, D. Prudencio Mudarra, exponiendo el argumento del poema, que divide en libros, siguiendo á Amador de los Ríos, convierte la fantástica ascensión de Alejandro por los aires en un largo viaje: «El libro noveno, dice, pinta al héroe viajando en un cuero tirado por dos grifones, con el objeto de conocer el

---

(1) *Curso histórico-crítico de Literatura Española*, pág. 76.

Africa y la Europa, países que quiere conquistar. Cuando llega al término de su viaje, recibe embajadores de todo el mundo, reconociéndole como su señor, etc.» (1) No parece sinó que el cuero era un coche y caballos los grifones.

Después de ésto, no causará extrañeza que algunos escritores hayan emitido juicios enteramente errados acerca del poema, y que otros nieguen resueltamente á Juan Lorenzo la gloria de haberlo escrito, en vez de contenerse en los límites de una duda razonable y prudente. La publicación del código de París ha venido á fijar de nuevo la atención de la crítica sobre este punto; pues, aparte de las muchas variantes que ofrece con relación al de Madrid, no presenta los leonesismos que caracterizan á éste, y en la última copla se dice que *quien fizo esti ditado* fué Gonzalo de Berceo.

Veamos si, en efecto, Juan Lorenzo Segura fué un simple copista, ó si, por el contrario, ocupa alto asiento en nuestro Parnaso, al lado de Berceo y del Rey Sabio, formando con ellos la gloriosa trinidad poética de aquella centuria.

---

(1) *Lecciones de Literatura general y Literatura Española.* Sevilla, 1888. Tomo II, pág. 57.

## AUTOR DEL "POEMA DE ALEXANDRE"

Antes de ser conocido el nombre de Juan Lorenzo Segura por la publicación del códice del Duque del Infantado, atribuíase generalmente el poema, por unos al Rey Sabio, y por otros á Gonzalo de Berceo, atribuciones á todas luces absurdas, que únicamente se explican teniendo en cuenta que sus sostenedores sólo conocían pequeños fragmentos del poema, de manera tan imperfecta, que alguno de ellos, como el Marqués de Mondéjar, creyó que estaba escrito en sextillas ó estrofas de seis versos, por haber visto en don Nicolás Antonio una cuaderna via y dos versos de otra, de distinta rima, y suponer que formaban copla. Bivar, que, como hemos dicho, manejó uno de los códices del poema, después de hacer notar que estaba escrito en la misma clase de versos que empleó el *Maestro Don Gonzalo*, añadía con muy buen sentido: *Sed an is ipse autor sit historix Alexandri, divinare non audeo*, (1) lo cual parece indicar que

---

(1) *Non me latet ante 500 quoque annos eodem metri genere bellum Septimanticum descripsisse* (el Maestro Don Gonzalo), *et vitam S. Emiliani, quæ in eius cænobio M. S. extant. Sed an is, etc.* Ob. cit.

no leyó el final del código, ó que éste estaba incompleto.

No diríamos ni una palabra más de semejantes atribuciones, que sólo merecen ligera mención en la historia literaria, si algún escritor no creyera ver confirmada la indicación de Bivar en la estrofa 1.386 del código de Madrid, donde, después de describir la entrada triunfal de Alejandro en Babilonia, dice el poeta:

Quando fue a su guisa el rey soiornado,  
Mandó mover las sennas, exir fuera al prado,  
E dixo a Gonçalo: ve dormir que assaz as velado;

y si en la última del de París, no se declarase autor del poema á Gonzalo de Berceo, en esta forma:

◀ Sy queredes saber quien fizo esti ditado,  
Gonçalo de Berçeo es por nonbre clamado,  
Natural de Madrid, en sant Mylian criado,  
Del abat Iohan Sanchez notario por nonbrado. (1)

El erudito D. Rafael Floranes, en sus *Ilustraciones del Fuero de Sepúlveda*, creyó que el *Gonçalo* de la citada copla no era otro que Gonzalo de Berceo. «La aparición, dice Menéndez y Pelayo, verdaderamente inesperada, del tal *Gonzalo*, que ni antes ni después vuelve á sonar en el poema, hizo creer á Floranes que el autor había querido esconder modestamente su nombre en un rincón de su obra. Pero, aunque así fuese ¿no había en Castilla más Gonzalos que Gonzalo de Berceo? Precisamente el ser tan vulgar ese nombre entonces y ahora, mueve á creer

---

(1) En una de las guardas del código de Madrid se lee el nombre del poeta riojano, en letra antigua, pero de distinta mano que la del código.

que está tomado aquí como equivalente de *Fulano* ó de persona indeterminada, ó bien será algún ripio de los muchos con que rellenaban los poetas de clerecía la dura argamasa de sus coplas» (1). En efecto, el códice de París ha venido á echar por tierra la suposición de Floranes; pues en el verso correspondiente aparece sustituido el nombre *Gonzalo* con el de *Lorente*:

«Lorente, ve dormir, casarás velado». (2)

(Cop. 1.528)

No están más en lo cierto los escritores que, como G. Baist (3), fundan aquella atribución en la copla final del códice de París, suponiéndola auténtica. Para persuadirse de su falsedad, basta observar que el poeta de la Rioja jamás, ni en sus prosas, ni en las varias escrituras en que figura como testigo, se dijo natural de Madrid, sino de Berceo, donde en realidad había nacido, y con cuyo nombre se le conocía:

Natural de Berceo, ond Sant Millan fué nado,  
dice en la *Vida de Sant Millán*; en la de *Sancto Domingo de Silos*:

Yo Gonzalo por nomne, clamado de Berceo,  
y en los *Milagros de Nuestra Sennora*:

Yo maestro Gonzalvo, de Berceo nomnado.

En la *Vida de Sant Millán*, al hablar del nacimien-

---

(1) *Antologia*, etc. t. II, p. LXXVII.

(2) Parece que debió ser *ca asaz as*.

(3) *Eine neue Handschrift des spanischen Alexandre. Romanische Forschungen*, t. VI, p. 292 (1888).

to del Santo, menciona el pueblecillo de *Madriz*, como próximo al de Berceo:

Çerca es de Cogolla, de parte de orient,  
Dos leguas sobre Nágera al pie de Sant Lorent,  
El barrio de Berçeo, Madriz la yaz present: (1)  
Y naçió Sant Millan, esto sin falliment.

El autor de la estrofa en cuestión no tuvo escrúpulo en hacer al maestro Gonzalo natural *de Madrid*, simplemente por no repetir el *de Berceo* del verso anterior.

Lo que no sabemos es de dónde pudo sacar la noticia de que nuestro poeta fué notario de don Juan Sánchez, abad de San Millán desde el año 1209 hasta el 1253. Cierto que fueron contemporáneos, y que don Gonzalo se crió en aquel monasterio, como el mismo lo dice:

En Sant Millan de suso fué de ninnez criado;

pero no fué monje, sino clérigo secular, como consta de las varias escrituras de dicho monasterio á cuyo otorgamiento asistió en calidad de testigo, primero como diácono, y después como presbítero, entre los clérigos seculares de Berceo. Si hubiera sido notario de dicho abad, aparecería como tal, y no como simple testigo, entre los clérigos de Berceo, por lo menos en la sentencia que aquel dió, á 14 de Junio del año 1237, en un asunto que interesaba á los concejos de Madriz, Barrionuevo y Santurde, del valle de San Millán,

«Voilà, dice Morel-Fatio, un renseignement nou-

---

(1) Madrid, pueblo de la Rioja Alta, ayunt. de la merindad de Valdivielso, part. jud. de Villarcayo.

veau—la charge de notaire—exact ou controuvé, mais que nous ne sommes pas en mesure de vérifier»; y por lo que hace á la autenticidad de la estrofa, añade: «Rien ne s'oppose á ce que la strophe ait été fabriquée par quelqu'un qui avait lu les *explicit* de Berceo, savait certaines circonstances de sa vie et qui, pour une raison á lui seul connue, voulut faire passer le *Libro de Alexandre* pour une œuvre de ce versificateur». (1)

El autor de la copla, ó no conocía los poemas de Berceo, ó carecía por completo de sentido literario; pues, como dice muy acertadamente un escritor moderno: «La cosa sería decisiva, si no fuese violentísimo atribuir á Berceo una composición que difiere absolutamente de las suyas auténticas; sería preciso creer en un Berceo de doble y aun opuesta naturaleza literaria; pues nada tan diverso, dentro de las condiciones comunes del *mester de clerecía*, como el estilo, manera y caracter revelados respectivamente por el autor de los *Miráculos* y por el autor del *Poema de Alejandro*.» (2)

«La suscripción del manuscrito de París, observa el Sr. Menéndez Pidal, un siglo más tardío en fecha que el de Madrid, puede estar tomada de un códice de Berceo por alguien que creyese al clérigo Gonzalo autor único de cuanto se había escrito por la cuaderna via.» (3)

---

(1) En la *Introducción* á la edición del poema, pág. XXI.

(2) Angel Salcedo y Ruiz: *Resumen histórico-crítico de la Literatura Española*, pág. 66.

(3) *El Dialecto leonés*, pág. 7.

\*  
\* \*

La cuestión, pues, queda reducida á saber si Juan Lorenzo Segura fué autor, ó simple copista del poema. Empecemos por transcribir la última estrofa del código de Madrid, en que aparece su nombre. Dice así:

Si quisierdes saber quien escrevió este ditado,  
Johan Lorenço, bon clérigo e ondrado,  
Segura de Astorga, de mannas bien temprado:  
El dia del iuzio Dios sea mio pagado. Amén.

Desde que salió á luz esta estrofa hasta fecha muy reciente, historiadores y críticos literarios han visto en ella, con elocuente unanimidad, la declaración del autor del poema. Como tal han considerado á Juan Lorenzo Segura, D. Tomás Antonio Sánchez, Gil de Zárate, Ticknor, Amador de los Ríos, Fernández-Espino, Sánchez de Castro, Mudarra, Alcántara García, Narciso Campillo, García Al-Daguer y Giner de los Ríos, Arpa y López, y otros. ¿Cuáles son los orígenes de la corriente de duda, cuando no de negación, que se ha iniciado en estos últimos años? ¿En qué poderosas razones se fundan los que han dado en separarse del parecer de tantos y tan ilustres escritores? Oigamos al insigne Menéndez y Pelayo:

«Prescindiendo, dice, de las opiniones absurdas que han atribuído el poema á Alfonso el Sabio, al arcediano Jofre de Loaysa y á otras personas más ó menos claras, sólo dos atribuciones merecen consideración, la que adjudica la obra al clérigo Juan Lorenzo Segura de Astorga, y la que la añade al catálogo

ya tan copioso de las obras de Berceo. El primero de estos pareceres, acreditado por Sánchez, ha prevalecido hasta nuestros días en el mayor número de críticos; pero hoy comienza á ser abandonado por todos, y se conviene generalmente (atendido el grave argumento paleográfico del lugar que ocupa en el poema el nombre de Juan Lorenzo, no al principio, como en los poemas de Berceo, y como es uso general de la Edad Media, sino al fin, como la suscripción de Per Abbat en el Poema del Cid), en que el clérigo de Astorga fué un mero copista, que no *escribió* sino materialmente el Poema de Alejandro, ó por mejor decir, uno de sus códices» (1). Y después de refutar la presunción de Floranes en favor de Berceo, dice que «lo más seguro hoy por hoy es imprimir y citar el poema como anónimo.»

En nuestro sentir, debe atribuirse desde luego á Juan Lorenzo Segura; pues el argumento paleográfico que se aduce, parte de un supuesto falso, y el que se funda en el empleo del verbo *escribió*, está muy lejos de ser convincente. En efecto, sólo por una equivocación, que no nos explicamos, ha podido decirse que en los poemas de Berceo el nombre del autor va al principio, como era uso general de la Edad Media; pues precisamente sucede lo contrario. Gonzalo de Berceo, á imitación de los clásicos, empieza todas sus *prosas* diciendo lo que se propone cantar, pero no manifiesta su nombre; esto, ó no lo hace en ninguna parte, ó lo hace al final, para declararse autor del

---

(1) *Antología de Poetas líricos castellanos, desde la formación del idioma hasta nuestros días*, tomo II, Prólogo, página LXXV.

poema, como en la *Vida de Sant Millán*, cuya última copla dice así:

Gonzalvo fue so nomne qui fizo est tractado,  
En Sant Millan de suso fue de ninnez criado,  
Natural de Berçeo, ond Sant Millan fue nado:  
Dios guarde la su alma del poder del peccado.

Amen, amen, amen.

y en la de *Sancto Domingo de Silos*, donde se declara en las coplas 757 y 775 (el poema consta de 777), de este modo:

Yo Gonzalvo por nomne, clamado de Berçeo,  
De Sant Millan criado en la su merced seo;  
De façer este trabaio ovi muy grant deseo,  
Riendo graçias á Dios quando fecho lo veo.

Quierote por mi mismo, padre, merçed clamar,  
Ca ovi grant taliento de seer tu ioglar;  
Esti poco serviçio tu lo quieras tomar,  
Et quieras por mi Gonzalo al Criador rogar.

Únicamente en la introducción á los *Milagros de Nuestra Sennora*, dice su nombre al principio, en la segunda copla; pero, nótese bien, que lo hace incidentalmente, no para declararse autor del poema, sino para referir cómo, yendo en romería, se halló en un prado, del cual hace una hermosísima pintura, tomando de ella pie para prorrumpir en alabanzas de la Gloriosa:

Yo maestro Gonzalvo de Berçeo nomnado,  
Iendo en romería caeci en un prado,  
Verde e bien sençido, de flores bien poblado, etc.

Si pasamos ahora á examinar otros poemas medioevales, observaremos que en ellos falla también el argumento paleográfico. En el de *Alfonso Onceno*,

el autor no manifiesta su nombre al principio, sino en la copla 1.841, diciendo:

La profeçia conté  
E torné en desir llano;  
Yo Ruy Yannes la noté  
En lenguaje castellano. (1)

y en el de la *Vida de San Ildefonso*, la única indicación que encontramos del autor, aparece ocho versos antes del final, en esta forma:

E el de la Magdalena hobo en ante rimado,  
Al tiempo que de Úbeda era beneficiado:  
Despues quano esto fiso vivía en otro estado. (2).

Tampoco el desconocido autor del *Poema de Fernán González* declaró su nombre al principio. Si el poema no estuviese incompleto, por terminar el cón-

---

(1) D. Angel de los Ríos y Ríos, en la «Nota presentada á la Real Academia de la Historia sobre el autor de la Crónica y Poema de Don Alfonso XI» (Marzo de 1866), cree que este Ruy ó Rodrigo Yañez ó Ibañez (que todo es uno) fué el Comendador Mayor y Jefe de los Templarios en los reinos de Castilla, León y Portugal, cuando la extinción de la Orden, y tiene por muy verosímil que es también autor de la Crónica de dicho rey, que no fué ni pudo ser escrita por Juan Núñez de Villaizán, á quien comunmente se atribuye; pero Menéndez y Pelayo opina con el Dr. Julio Cornu, profesor de la Universidad de Praga, que el *Poema de Alfonso XI* fué compuesto primitivamente en gallego, y traducido, ó más bien, transcrito luego en castellano por un versificador torpe é inhábil, que dislocó muchos versos y deshizo muchas rimas, y se inclina á creer que el compilador de la Crónica tuvo presente el poema, y le siguió fielmente en muchas partes. (*Antología*, etc., t. III, pág. CXVIII).

(2) Vivió en tiempo de D. Fernando IV y de doña María de Molina.

ce con la batalla de Aronia, hoy Cirueña, (1) y faltar, por consiguiente, los últimos años de la vida del héroe, es muy probable, por no decir seguro, que le viéramos revelarlo al final, imitando en esto á Berceo, como le imitó en la invocación de la Trinidad y en el empleo de la cuaderna via. Lo mismo cabe decir del Poema aljamiado *de José ó Yusuf*, escrito en la versificación cuaternaria de Berceo, como el anterior, y cuyas últimas coplas también se han perdido.

Recuérdese, por último, el códice de París de nuestro poema. Era natural que el trasladador ó copista, que atribuyó el poema al celebrado autor de las vidas de San Millán y Santo Domingo de Silos, le imitase en este punto; y, en efecto, ya hemos visto que, no al principio, sino en la última copla es donde se dice que quien *fizo el ditado* fué Gonzalo de Berceo, dando de esta suerte al poema tan ilustre y famoso padre.

Se dirá que el Arcipreste de Hita y el Rabi Don Sem Tob manifiestan su nombre al principio, el primero advirtiendo que empieza cantando los siete gozos de la Virgen Santa María, porque ella *de todo bien es comienzo e rais*; (2) y el segundo dirigiéndose al rey don Pedro en esta forma:

Sennor noble rrey alto,  
Oyd este sermon

---

(1) Moret, *Investigaciones*, lib. II, cap. 10. D. Tomás Antonio Sánchez, en las «Noticias preliminares», confunde el lugar de la batalla con el nombre de este escritor.

(2) Después de rogar á Dios *que le diesse graçia, que pudiesse faser este libro*, dice:

Et porque de todo bien es comienzo e rais

Que vos dise don Santo,  
Judío de Carrion; (1)

pero ¿quién no ve que semejante observación no viene al caso? En primer lugar, no se trata de verdaderos poemas narrativos, producto de la musa épica: el libro *de cantares*, ó *de buen amor* de Juan Ruíz es un conjunto multiforme é innominado de composiciones varias é inconexas, un enmarañado bosque de poesía, como le llamó Menéndez y Pelayo, y el poema del Rabi de Carrión, una serie de máximas y senten-

---

La Virgen Santa María, por ende yo Juan Rois  
Açipreste de Fita, della primero fis  
Cantar de los sus gosos siete que ansi dis.

(Cop. 9)

Más adelante, en la copla 549, vuelve á declarar su nombre y condición:

Yo Joan Ruis el sobredicho arçipreste de Hita,  
Porque mi corazon de trovar non se quita...

(1) También se nombra al final del poema. He aquí cómo termina el códice del Escorial:

Y la merçed que el alto  
Rey su padre prometió,  
Manterná á don Santo  
Commo cunple el judio.  
Deo graçias.

El de la Biblioteca Nacional dice así:

E la merçed que el noble  
Su padre prometió,  
La terná commo cunple  
Al Santob el judio.  
Aquí acaba el Rab  
Don Santob. Dios ssea  
Loado.

cias, conocidas vulgarmente con el título de *Consejos y documentos al rey Don Pedro*, ó con el de *Proverbios Morales*, que le dió el Marqués de Santillana en su *Proemio* al Condestable de Portugal, (1) y adoptó Florencio Janer; y en segundo lugar ¿qué tiene que ver el rasgo lírico del Arcipreste, ni el didáctico, á manera de dedicatoria, de Don Sem Tob, con los *explicit* de Berceo, ni con la discutida estrofa del Poema de Alejandro?

En el libro de poesías líricas, satíricas y didáctico-morales, designado con el título general de *Rimado de Palacio*, (2) ni al principio ni al fin aparece el nombre de su autor, el famoso canciller y cronista Pedro López de Ayala, último representante del *mester de clerecía*.

---

(1) «Concurrió en estos tiempos, dice, un Judío que se llamó *Rabi Santo*, e escribió muy buenas cosas, e entre las otras *Proverbios Morales* de asaz en verdad recomendables sentencias. Púsele en cuento de tan nobles gentes por gran trovador; que así como él dice:

Non vale el azor menos por nacer en vil nio,  
Nin los enjiemplos buenos por los decir Judío.»

En el códice del Escorial:

Nyn vale el açor menos  
Por que en vil nido syga,  
Nin los enxemplos buenos  
Por que judío los diga.

(Cop. 48.)

(2) El Marqués de Santillana, en el citado *Proemio*, dice de él: «E aun de esta guisa escribió Pero Lopez de Ayala el viejo un libro que fizo *de las maneras de Palacio*, é llamáronlo *Rimos*.»

\*  
\* \*

Vengamos ahora á la otra objeción ó reparo, que reparo es en realidad, más que objeción grave y apretada, la observación de que se hizo ya cargo Sánchez, sin darle gran importancia, acerca del empleo del verbo *escribir*, en el verso:

Si quisierdes saber quien escrevió este ditado,  
en vez del *fer* de que se valió Berceo, al comenzar algunas de sus *prosas*, ó del *facer*, que usó el autor del *Poema de Fernán González*.

Sabido es que el verbo *escribir*, del latino *scribere*, lo mismo en la lengua del Lacio que en la nuestra, significa unas veces *trazar letras*, *copiar*, como, p. ej. en los Ordenamientos de las Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla, donde se lee: «Yo N. N. la ó lo fiz escrevir por mandado del Rey», y otras *redactar*, *componer* obras literarias. Que éste y no aquél es el sentido que tiene en el presente caso, infiérese de las repetidas veces que lo emplea el autor del poema en la segunda de dichas acepciones. Véanse los siguientes pasajes:

Porque es tan fremosa la rueda del paon,  
Fue a mi apareiada por esta razon:  
Esto iaz en el livro que *escrevió* Nason.

(Cop. 344).

Amigos, díz, las gestas que los bonos fezionon,  
Los que saben la leenda en escripto las posioron,  
Algun proe entendien porque las *escrevioron*.

(Cop. 719).

De Poro como fizo él non *escrevió* nada,  
Nen como fizo torneo á la segunda vegada. (1)

(Cop. 1.937).

Non *escrevio* Omero en las sus alegrías  
Los meses de Achilles, mas las sus barraganias.

(Cop. 2.124).

Quiero que si quisierdes vos entender e oyr,  
Dexar del que fora, e del real *escrevir*.

(Cop. 2.247).

Que mucho vos queramos del infierno dezir,  
Non podriemos el diezmo de so mal *escrevir*.

(Cop. 2.259).

Otras tres veces emplea el verbo escribir en sentido análogo, en las coplas 318, 1.637 y 2.424, para decir: en la primera, hablando de la manzana de la Discordia, que

El peccado que siempre sôsacó travesura,  
Buscó una maçana fremosa sin mesura,  
*Escriviola* el malo de mala escritura;

en la segunda, que Apeles, en el sepulcro de Darío,

*Escrevió* la cuenta, ca de cor la sabia,  
El mundo quando fue fecho e quantos annos avia,

y en la tercera, que en la tienda de Alejandro,

*Escrevió* el maestro en el IIII fastial  
Las gestas del bon rey, sóbolas bien pintar.

Con igual frecuencia aparecen usadas en el curso del poema las palabras *escrito* y *escritura*, como equivalentes de dictado, libro, historia, tratado.

Ahora bien, si, como se ve, siempre que el poeta emplea el verbo *escribir*, lo hace en el sentido de

---

(1) Galter ó Gualtero.

*redactar, componer*, aplicándolo á Homero, á Ovidio, á Gualtero de Chatillón y por dos veces á sí propio, ¿no induce esto á afirmar que en la última estrofa tiene la misma significación? Si después de esto aun quedase sombra de duda, se disiparía por completo ante la estrofa quinta, en la cual el autor del poema se da á sí mismo el nombre de *escribano*. Hela aquí:

Quiero leer un libro de un rey noble pagano,  
Que fue de grant esforçio, de coraçon loçano,  
Conquistó todel mundo, metiol so su mano;  
Terné, se lo compriere, que soe bon *escrivano*,  
es decir, buen escritor, buen poeta.

El código de París dice:

Tenerme, sy lo cumplo, non por mal *escrivano*. (1)

Para que se vea que los demás poetas del *mester de clerecía* no emplearon con menos frecuencia el verbo *escribir* en el sentido indicado, ó sea, en el de *fer una escriptura, componer una rima*, citaremos algunos pasajes de las *prosas* de Berceo.

En la introducción á los *Milagros de Nuestra Señora*, hablando de los Evangelios y de la Gloriosa dice:

Ca los evangelistas quatro que los dictaban,  
Quando los *escribien*, con ella se fablaban.  
Quanto *escribïen* ellos, ella lo emendaba.

(Cop. 21 y 22.)

---

(1) Hablando de las bestias, serpientes, grandes moscas, etc., con que tropezó Alejandro en su expedición á la India, vuelve á emplear la palabra *escrivano*.

A buelta de los puercos exioron otros bravos,  
Avien como coneios sotierra sus cannos;  
Avie cado uno dellos tres pares de manos,  
Por tales dezien maestros los bonos *escrivanos*.

(Cop. 2.007).

y poco después:

Las aves que organan entre esos fructales,  
Que an las dulçes voçes diçen cantos leales,  
Estos son Agustint, Gregorio, otros tales,  
Quantos que *escribieron* los sos fechos reales.

(Cop. 26.)

Al referir el VIII milagro, empieza de este modo:

Sennores e amigos, por Dios e caridat  
Oid otro miraclo fermoso por verdat;  
Sant Ugo lo *escripsó* de Grunniog abbat. (1)

En el poema *De los Signos que aparecerán ante del Juicio*, dice, aludiendo á San Jerónimo:

Por esso lo *escribió* el varón acordado:  
Que se tema el pueblo que anda desviado;

(Cop. 4.)

y en la *Vida de Santa Oria*, refiriéndose al autor de quien tomó el relato:

El que lo *escribió* non dirá falsedat,  
Que omne bueno era de muy grant sanctidat.

(Cop. 204.)

Además, siempre que se escuda con la autoridad de algún libro, lo hace en estos términos «*dizlo la escriptura*», «*vaz en escripto*».

La convicción de que Juan Lorenzo es autor del *Alexandre*, se afirma y robustece, considerando la copla en que figura su nombre, no aisladamente, sino en relación con las que la preceden. Dicen así las tres últimas:

Quierome, sennores, con tanto espedir,  
Gradescovolo mucho que me quisiestes oyr:  
Se falleçi en algo, devedesme parçir,  
Soe de poca sçiençia, devedesme sofrir.

---

(1) San Hugo, ó San Hugues, VI abad de Cluni.

Pero pedir vos quiero çerca de la finada,  
Quiero por mio serviçio prender de vos soldada,  
Dezir el pater noster por mi una vegada,  
A mi faredes proe, vos non perderedes nada.

Si quisierdes saber quien escrevió este ditado,  
Johan Lorenço bon clérigo e ondrado,  
Segura de Astorga, de mannas bien temprado,  
El dia del iuzio Dios sea mio pagado. Amen.

He aqui ahora las dos últimas de la *Vida de Sant Millán*, de Berceo:

Muchas otras noblezas de preçio muy mayor  
Cunteçen en la casa del sancto confessor:  
Dios por la sue sancta graçia nos de la sue amor.  
El libro es complido, graçias al Criador.

Gonzalvo fue so nomne qui fizo est tractado,  
En Sant Millan de suso fue de ninnez criado,  
Natural de Berçeo, ond Sant Millan fue nado:  
Dios guarde la su alma del poder del peccado.  
Amen, amen, amen.

Véase cómo termina el código del *Poema del Cid*:

Estas son las nuevas de Myo Cid el Campeador.  
En este logar se acaba esta razón.  
Quien escrivió este libro del Dios parayso amen.  
Per abbat le escrivió en el mes de Mayo,  
En era de mil e CC...XLV annos (1) es el romanz

---

(1) Aquí termina la primitiva edición hecha por Sánchez; lo que sigue á *annos* fué publicado por primera vez, como verdadera conclusión del código, por Florencio Janer, en la edición de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Ribadeneyra. D. Ramón Menéndez Pidal, en la suya de 1898, lee los dos últimos versos de este modo:

... dat nos del vino, si non tenedes dineros, echad  
Alá unos peños, que bien vos lo darán sobrelos.

Ffecho: dat nos del vino, si non tenedes dinneros,  
Ca mas podré, que bien vos lo dixieron labielos. (1)

Compárese la terminación del *Alexandre* con las de los otros dos poemas, y dígasenos si se parece en nada á la suscripción de *Per Abbat*, ó si, por el contrario, no se asemeja al *explicit* de Berceo. En el *Poema del Cid* se ve claramente dónde acaba el autor, y dónde empieza el copista: en el *Alexandre*, como en la *Vida de San Millán*, desde luego se observa que la última copla, en cuaderna vía como las demás, guarda relación de continuidad con la anterior, y en ella da fin el poema.

El que en la antepenúltima copla dice:

Quiérome, sennores, con tanto espedir,

y en la penúltima:

Pero pedir vos quiero çerca de la finada,

¿por qué no ha de ser el mismo que, poniendo fin al poema, añade:

Si quisierdes saber quien escrevió este ditado?

Y nótese bien: si la última copla no fuese del autor del poema, no diría en la anterior «çerca de la finada», lo cual claramente indica que pensaba escribir por lo menos otra.

Juan Lorenzo Segura, como Berceo, empieza su poema diciendo lo que se propone cantar:

Quiero leer un libro de un rey noble pagano,  
Que fue de gran esfforçio, de coraçón loçano,

. . . . .  
Del príncepe Alexandre que fue rey de Greçia,  
Que fue franc e ardit e de grant sabençia,

---

(1) En Gonzalo de Berceo se dice *labriellos*, diminutivo de *labros*, por *labios*, del latin *labrum* y *labra, orum*.

y lo termina, imitando en la penúltima copla el final del *Sacrificio de la Misa*, y en la última, la arriba transcrita de la *Vida de San Millán*, manifestando su nombre, y declarándose autor del *ditado*.

\*  
\* \*

D. Tomás Antonio Sánchez, después de fijarse en el *escrevió*, y de adjudicar el poema á Juan Lorenzo, añade: «Y dado que se diga, no sin sospecha de verdad, que la última copla no es del autor del poema, porque parecería poco honesto llamarse á sí mismo *bon clerigo e ondrado*, en este caso debe creerse que el que la compuso declaró el verdadero autor, elogiándole al mismo tiempo, y llamándole Joan Lorenzo de Segura de Astorga» á lo cual pudo agregar, que al fin del poema no se dice, como en la *Vida de Sant Millán*:

Finito libro, reddatur gratias Christo,  
sino

Finito libro, reddatur sena magistro.

Si Sánchez hubiese conocido el códice de Paris, tal vez se hubiera confirmado en sus sospechas, al observar que en ambos códices es igual el primer verso de la última copla, con la diferencia de que el uno dice *fizo* y el otro *escrevió*; pues siendo la copla del de Paris evidentemente obra del copista, para declarar autor del poema á Gonzalo de Berceo, parece que también debe de ser la del nuestro, para adjudicar la paternidad á Juan Lorenzo Segura.

Esto no obstante, se comprende que Juan Lorenzo se llame á sí mismo bueno y honrado, cuando la clase á que pertenecía tan escasa se mostraba de virtudes.

Tal vez se dió esos epítetos, para que constase que *andaba á derechas*, y no merecía los de *errado y viçioso*, que tan bién cuadraban, según él, á los clérigos de su tiempo, de quienes dice en las estrofas 1.660 y 1.662:

Clerigos e calonges, çertas e las mongias,  
Non andan a derechas palas çapatas mias...

. . . . .  
Somos siempre los clerigos errados e viçiosos,  
Los perlados maores ricos e poderosos...

A más de esto, no desdicen tales alabanzas en labios de quien, al comenzar el poema, se expresa de este modo:

Mester trago fermoso, non es de ioglaría,  
Mester es sen peccado, ca es de clerezia,  
Fablar curso rimado per la quaderna via,  
A sillavas cuntadas, ca es grant maestria. (1)

Sea de esto lo que quiera, hay que convenir en que lo raro, lo verdaderamente extraño sería que un copista, no contento con declarar su nombre y sus dos apellidos, consignase además su patria, su estado y hasta sus cualidades personales, todo ello en una copla por el estilo de las anteriores. Indudablemente, la

---

(1) El Arcipreste de Hita se expresa de parecida manera, al comenzar su libro de cantares:

Et porque mejor de todos sea escuchado,  
Fablarvos he por trovas e cuento rimado:  
Es un desir fermoso e saber sin pecado,  
Rason mas plasentera, fablar mas apostado.

copla en cuestión, ó es del autor del poema, que empezó diciendo:

Sennores, se quisierdes mio serviçio prender, (1)

y terminó:

Si quisierdes saber, etc.

ó el copista declara en ella quién lo escribió, como *Alfonsus Peratinez* en el código de Salamanca de las poesías ó cantares del Arcipreste de Hita.

En ambos casos, resulta que aquel no fué otro que Juan Lorenzo Segura, clérigo como el poeta, y leonés como éste debió de serlo, á juzgar por los leonesismos de que está sembrado el poema.

Amador de los Ríos conviene con Sánchez en que «la lengua empleada en el poema es la hablada en el reino de León, donde todavía se conservan muchas voces con la misma forma», y añade: «Gonzalo de Berceo, escribiendo en la Rioja el *lenguaje de la clerezia*, mostró á pesar suyo que el comercio habitual con el reino de Navarra, donde era inevitable el influjo transpirenaico, imprimía cierto sello al habla de la muchedumbre, sello que no pudo borrar de sus propias obras. Juan Lorenzo, nacido en Astorga, y casi fronterizo de los antiguos reinos de Asturias y Galicia, enseña que no dejaban de influir sobre León y Castilla los despojos del dialecto *bable* y del *gallego*.»

Menéndez y Pelayo, en la *Antología* antes citada, dice que la copia en que el poema ha llegado á nos-

---

(1) Berceo empieza su poemita *De los signos que aparescerán ante del Juicio*:

Sennores, si quisierdes attender un poquiello, etc.

otros (alude al código de Madrid) abunda en modismos y formas leonesas; pero que no se puede decir que esté totalmente escrito en dialecto leonés; y luego, hablando de los pretéritos perfectos en *oron*, una de las características de aquel dialecto, añade: «Abundan muchísimo estos pretéritos en el poema; pero son también frecuentísimos los de la forma castellana, lo cual parece indicar, no que el poeta promiscuase en materia tan capital, sino que el poema fué modificado según la comarca en que se copió. Si como se asegura, añade, ha parecido recientemente en Francia un nuevo código lleno de variantes (que quizá será el mismo que manejó el P. Bivar cisterciense), acaso esta cuestión se aclare, sobre todo si la toma á su cargo el escritor que más profundamente ha estudiado hasta hoy el texto y las fuentes del *Alexandre*.» (1)

Ya sabemos el código y el escritor á que alude. Pues bien, he aquí cómo éste se expresa: «Il est aisé de voir que la langue de P. n'est ni le castillan du centre ni le léonais que caractérise le ms. O. (2) Sans doute on y trouve des formes purement castillanes en grand nombre, mais à côté, d'autres qui sont propres au dialecte aragonais et plus particulièrement à cette partie du domaine aragonais qui touche aux pays de langue catalane. Voici les principaux traits de phonétique, de morphologie et de syntaxe qui établissent cette origine aragonaise.» Los expone detenidamente, y luego añade:

«La coïncidence des traits qui viennent d'être rele-

---

(1) T. II, pág. LXXVII.

(2) P. designa el código de París, y O. el de Osuna ó Madrid.

vés, et dont quelques uns seuls se trouvent isolément ailleurs, montre que P. à été remanié par un scribe aragonais-catalan, ou qu'il est la copie d'un autre manuscrit qui avait subi ce remaniement, car il faut en tout cas écarter l'hypothèse que les traces de dialecte aragonais de P. appartiennent à l'auteur du poème. D. Ramón Menéndez Pidal pense que l'étude des rimes porte à reconnaître à l'*Alexandre* une origine léonaise, et il combat à ce titre l'attribution du poème à Berceo. Sur ce point, j'entends sur l'origine léonaise du *Libro*, mon opinion n'est point faite encore; j'y reviendrai et la discuterai dans la nouvelle édition de mes *Recherches*.»

Véase lo que escribe á este propósito Menéndez Pidal, en su citado estudio: «Morel-Fatio, en su trabajo fundamental *Recherches sur le Libro de Alexandre* (1875, Romanía, iv, 7), se inclina á creer que el leonesismo era propio sólo del copista del manuscrito de Madrid, pero no del autor: su fundamento no lo da él como suficiente; pues se reduce á la creencia de que el dialecto leonés muestra «tendencia muy marcada á conservar la  $\overset{\circ}{o}$  latina, y el *Alexandre*, en sus coplas 542, 2064, 1222, 534, muestra la  $\overset{\circ}{o}$  digtongada en *ue* y rimando con *ue* de otro origen (luego, aguero), ó con *ie* (abierto, huerto), ó con *e* simplemente (muera, guerrera)». «La publicación, añade, del manuscrito de Paris, en que actualmente trabaja el Sr. Morel-Fatio, permitirá al editor nuevas observaciones sobre la lengua original del poema. Probablemente, en él se habrán hecho desaparecer los demasiado pronunciados leonesismos de rima, cosa que debió juzgar necesaria su tardío copista del siglo xv; por el contrario, no sería fácilmente explicable el caso inverso: que un

copista se hubiese molestado en introducir leonesismos de rima en el manuscrito de Madrid, al copiar un texto castellano.» (1)

No se equivocó el Sr. Menéndez Pidal, al predecir que probablemente se habrían hecho desaparecer del códice de Paris los demasiado pronunciados leonesismos de rima, y opinamos con él que no sería fácilmente explicable el caso de que un copista se hubiese molestado en introducir semejantes leonesismos en el manuscrito de Madrid, al copiar un texto castellano. El empleo de las formas *eron* y *oron* en el pretérito perfecto, no quiere decir que el copista fuese leonés, y el poema hubiese sido escrito en puro castellano, ó viceversa (porque también puede suponerse lo contrario) que el copista fuese castellano, y el poema hubiese sido escrito en puro leonés. Si unas veces se dice, p. ej., *vieron*, *ixieron*, *sopieron*, y otras *vioron*, *ixioron*, *sopieron*, «no es, dice Sánchez, por razón y fuerza de la rima, sino porque de una y otra manera se usaban entonces, á lo menos en el reino de León, según parece». Y añade: «De aquí, por ventura, nace que en tierra de Salamanca dicen todavía las gentes *vioren*, por *vieron*, *salioiren*, por *salieron*, y por contracción suelen decir *dijon*, *trajon*, por *dijeron*, *trajeron*.» Lo primero también ocurre en la comarca de Astorga. He aquí muestra del lenguaje usado hoy en sus alrededores: «*Vinioren* los de San Román á San Justo de mano armada, y el *ti* Pedrin el Secretario, como *ye* tan chistoso, tocoles un son á punto de *chifra* que ni *chitoren*.» Tal vez la desinencia verbal en *oron* era

---

(1) *El Dialecto leonés*, pág. 7. Madrid, 1906.

la forma erudita, y la en *oren*, que aun se conserva, la popular. (1)

El mismo Menéndez y Pelayo, á pesar de sus observaciones acerca del lenguaje del *Alexandre*, llama á su autor poeta leonés. (2).

---

(1) V. *El Dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y tierra de Astorga*, por Santiago Alonso Garrote—Astorga 1909—notable estudio fonético, morfológico y sintáxico, precedido de interesantes datos étnicos y geográficos, y seguido de varios trozos dialectales y de un copioso vocabulario de palabras en uso corriente,

(2) *Antología*, etc. T. II, pág. LXVII.

## II

### PATRIA DE JUAN LORENZO SEGURA

Si respecto al estado clerical de Juan Lorenzo no puede caber la menor duda, por declararse él mismo clérigo (*bon clerigo e ondrado*), no en el sentido de *letrado, sabio, hombre de ropa larga*, que tuvo antiguamente aquella palabra, y él le dió en la copla 1.638, al llamar á Apeles *clerigo bien letrado*, sinó en el riguroso y canónico en que hoy la usamos, como se desprende de la copla 1.662, en la que, reprendiendo los vicios de los hombres, y discurriendo por estados y jerarquías, dice:

Somos siempre los clerigos errados e viciosos,  
Los perlados maores, ricos e poderosos, etc.

acerca de su patria sólo se conoce la indicación que aparece en la última copla del poema:

Si quisierdes saber quien escrevió este ditado,  
Johan Lorenço, bon clerigo e ondrado,  
Segura de Astorga, etc.

Esto, sin embargo, unido á los muchos leonesismos esparcidos en el poema, ha sido lo bastante para que la generalidad de los autores, desde Ticknor y Amador de los Ríos á Menéndez y Pelayo, no hayan vacilado en llamarle, ó clérigo, ó natural de Astorga, y so-

lamente alguno que otro se haya limitado á decir con Sánchez, que «siendo costumbre de los antiguos tomar sus apellidos de su patria, se puede juzgar más que probablemente que fué natural de Astorga, ó á lo menos, de aquel Obispado».

Con efecto, en los siglos XIII y XIV, era muy común en los poetas agregar á su apellido el nombre del pueblo de su naturaleza. He aquí algunos nombres de trovadores galáico-portugueses, tomados de los cancioneros de la *Biblioteca Vaticana*, da *Ajuda* y de *Colocci-Brancuti*: Affonso Lopes de Bayana—Affonso Meendez de Beesteyros—Affonso Paez de Braga—Fernan Gonçalvis de Seavra—Fernan Rodriguiz de Calheiros—Fernan Paez de Talamancos—Gonçalvo Eanes do Vinhal—Johan Fernandes D'Ardeleyros—Johan Velho de Pedrogaes—Meen Rodriguiz de Tenoyro—Meen Vazquiz de Follrete (Follente)—N. Martis de Güzo (Ginzo)—Pedro Amigo de Sevilla—Vasco Praga de Sande, etc. (1)

Obsérvese que todos estos trovadores llevan un solo apellido, y que nuestro poeta tiene dos, *Lorenzo* y *Segura*, y que con el de *Astorga* serían tres. Y no se diga que *Segura de Astorga* puede ser apellido

---

(1) Del *Cancionero de Ajuda* hizo una edición crítica y documentada D.<sup>a</sup> Carolina Michaelis de Vasconcellos, y del de la *Biblioteca Vaticana* hay dos, la de Monaci y la de Theófilo Braga. En la de este último se deshacen las abreviaturas, y se corrigen, mejor ó peor, los yerros y deficiencias del códice.

Es muy interesante la siguiente obra, sin nombre de autor: *Cancioneirinho de Trovas antigas colligidas de um grande cancionero da Bibliotheca do Vaticano. Precedido de uma noticia critica do mesmo grande cancionero, com á lista de todos os trovadores que comprehende, pela maior parte portuguezes é gallegos* Vienna, MDCCCLXX. Lleva al final LI notas muy luminosas.

compuesto; porque ni en tierra de Astorga, ni en la actual provincia de León hay, ni se ha conocido pueblo alguno llamado Segura. No sabemos en qué pudo fundarse Amador de los Ríos, para suponer que Juan Lorenzo era oriundo de Segura.

Juan Lorenzo vivió, como es sabido, en el siglo XIII, cuando, según parece inferirse de las coplas 56 y 2.306, (1) todavía estaba más en uso escribir en pieles que en papel, y aun circulaba la moneda llamada *pepión*, sustituida por los *burgaleses*, al subir al trono Alfonso el Sabio. Por aquel tiempo la antigua *Asturica Augusta*, la insigne ciudad metrópoli de los Astures, capital de Convento jurídico, término de cuatro grandes vías que salían de Braga, y punto de partida de otras cuatro, tan próspera y floreciente que Plinio la apellidó *magnífica*, (2) destruida primero por las huestes del godo Teodorico, más tarde por Muza, y por Almanzor después, había venido tan á menos, que, como dice el P. Flórez, (3) «de entonces

- (1) Si ellos muchos fueren, di tu que pocos son,  
Di si son xxx mill, que son tres mill ó non;  
Di que por todos ellos non darás vn pepiõn.

(Cop. 56)

Non podriemos contar toda las sus visiones,  
Toda las que vió él con sus barones;  
Serie grant tardança, ca son luengas razones,  
Non cabrien en cartas de quinze cabrones.

(Cop. 2.306)

El Arcipreste de Hita, hablando de los cantares que hizo, dice:

Cazurros et de bulras non cabrian en dies priegos.

(Cop. 1.488)

- (2) *Natur. Hist.*, lib. III, cap. III,  
(3) *España Sagrada*, tomo XVI, pág. 69.

acá, su mayor fama y recomendación proviene de la línea eclesiástica, en que hasta hoy es más sobresaliente que en la civil, como notó Loaysa: *Insignior sacerdotum copia, quam civium multitudine*. Nuestro poeta debió de florecer en el pontificado de D. Nuño I (1226 á 1242), que trabajó mucho para ceñir la corona del reino de León á las sienes de Fernando III el Santo, ó en el de D. Pedro V (1242 á 1265), que acompañó á este monarca á la conquista de Sevilla, y á Alfonso X el Sabio en la guerra contra el rey moro de Granada.

Clemencín, en sus comentarios al *Quijote*, hablando de Dulcinea, dice: «El apellido *Lorenzo* es patronímico, y tiene la misma formación que *Alfonso*, *Galindo* y otros de su clase. Significa hija de *Lorenzo*, y Dulcinea lo era con efecto de Lorenzo Corchuelo, como se expresa en el capítulo xxv de esta primera parte. Oyese con frecuencia este apellido en España, y á no ser por ciertas malicias que se expondrán á su tiempo, los que lo llevan pudieran con algún fundamento aspirar al honor de ser y nombrarse parientes de nuestra heroína.» (1)

Del siglo XIII y del siguiente consérvanse en el rico archivo del Hospital de las Cinco Llagas, de Astorga, algunos documentos en que aparece el apellido *Lorenzo*. Entre ellos, hay una escritura de la era 1293, año de 1255, (en que debía de vivir Juan Lorenzo), por la cual Marina Romáñez y su hija *Marina Lorenzo* venden á la cofradía del *espital de los Palmeros* una huerta so campanas de San Feliz; (2) y en la

---

(1) Primera parte, cap. I.

(2) Parroquia en el arrabal de Puerta Rey.

lista (1) de los hermanos que en el siglo xiv y parte del xv componían la cofradía de *Santa María*, ó de la *Virgen María de Astorga*, figuran Juan Lorenzo et su mugier, Alfonso Lorenzo y Juan Lorenzo de la plaza (2)

Por lo que hace al apellido Segura, existe en dicho archivo un precioso documento, entre los pertenecientes á la antigua cofradía de San Estéban. Es la copia notarial de una escritura ó carta de venta, otorgada en Astorga el 24 de Julio de 1504, ante el escribano y notario Pedro Ordás, por la cual Martin Alonso Segura de Astorga, vecino de Córdoba, con poder de Juan Alonso Segura, canónigo de la misma ciudad, vende en 4.500 maravedises, á Andrés Alonso de la Rua, (3) vecino de Astorga, una media heredad que dicho señor canónigo poseía en el lugar de Turienzo de los Caballeros, (4) heredada de sus padres Diego Alonso y Marina Alonso, difuntos, vecinos que fueron *de esta dicha cibdad* (Astorga). (5)

---

(1) Consérvase en un libro en pergamino, con los documentos y Ordenanzas de la Hermandad.

(2) Debemos la noticia de estos documentos, y del relativo á la familia de los Seguras que á continuación mencionamos, á nuestro querido amigo el erudito escritor y paleógrafo D. Angel San Román, que estudió y ordenó aquel archivo, sacando de él buena parte de los materiales para su interesante *Historia de la Beneficencia en Astorga*, que publicó en folletín *El Faro Astorgano*, y pronto verá de nuevo la luz en volumen.

(3) En el valle de Valdeorras, provincia de Orense y Obispado de Astorga.

(4) Pueblo de Maragateria, á tres leguas de Astorga.

(5) En el mismo archivo hemos visto una escritura de arrendamiento, otorgada en 23 de Enero de 1507, por el comprador Andrés Alonso de la Rua á Diego del Campo, vecino de

En el cuerpo de la escritura se nombra cuatro veces al canónigo, llamándole Juan Alonso Segura, sin el aditamento *de Astorga*, y el vendedor, hermano sin duda de aquél, firma Martín Segura, de donde se colige que el *de Astorga* que se le agrega al Martín y una sólo vez á Juan Alonso Segura, no es apellido, sinó indicación de procedencia, patria ó naturaleza, como lo es indudablemente el *de la Rúa*, que se añade al apellido del comprador. En otro caso, dada la extremada minuciosidad con que está redactada la escritura, es de creer que ni el notario lo hubiera omitido una y otra vez, al nombrar al canónigo, ni el vendedor, al firmar el documento. Lo que hay es que el redactor de la escritura creyó necesario consignar, como es de rigor en tales documentos, la naturaleza y vecindad de las partes contratantes, diciendo que el vendedor Martín Alonso Segura, vecino de Córdoba, era *de Astorga*, y el comprador Andrés Alonso, vecino de esta última ciudad, *de la Rúa*. Nos encontramos, pues, á fines del siglo xv, con individuos de apellido Segura, que se dicen de Astorga, por ser hijos de esta ciudad, y es lógico inferir de aquí que el mismo oficio desempeña el *de Astorga* aplicado al autor del *Poema de Alexandre*.

Nos pondremos fin á estas noticias, acerca de la patria de Juan Lorenzo Segura, sin hacer ligera mención de dos poetas que figuran en el Cancionero ma-

---

Turienzo, en la cual se dice que dicha heredad era llamada *de los Bofones*; y en los documentos y listas de cofradías de aquella época, que en dicho archivo se conservan, figuran de vez en cuando individuos apellidados *Alonso Bufón*. ¿Se le llamaría *heredad de los Bofones*, por haber habido algunos juglares en la familia de los Seguras, sus poseedores?

nuscrito del siglo xv que se conserva en el Museo Británico, y publicó el doctor Hugo Albert Renert, profesor de Filología románica en la Universidad de Filadelfia (Pensilvania). (1) Es el uno *García de Astorga*, de quien se insertan, con los números 121-124, cuatro composiciones satírico-burlescas, (2) y el otro *El Marqués de Astorga*, que aparece como autor de tres tiernísimas canciones

---

(1) *Der Spanische Cancionero des Brit. Museums*. Erlangen. Verlag von Fr. Junge.—1895.

(2) Los títulos de las composiciones son: 121, «*A uno que le envió un lechon y lo vendió*». 122, «*A Lescano el del rrey*». 123, «*A un secretario de la duquesa, porque le dixo que su posada era el castillo de Triana*». 124, «*A un escudero que le dixo que sus obras eran de labrador*». A juzgar por estos títulos, parece que el poeta vivió en la Corte. He aquí algunos versos de la composición al Secretario de la Duquesa:

Nieto de los de Aben Hito,  
cristiano lindo, probado,  
syrgyrudo, paxarito,  
çafiadillo de cabrito,  
voton morisco labrado;  
turullete de palacio,  
cosa que no sé entenderos,  
rrepullon de Joan Bocaçio,  
no estaría Dios despaçio,  
quando pensó de hazeros.

Mas, pariente de Aben Bono,  
abeys de pensar que Dios,  
tiniendo su obra en tono,  
pensó de hazer un mono,  
y açertó á hacer á vos.

. . . . .

A Lescano le trata de borracho y de algo peor que el decoro prohíbe decir.

amorosas, señaladas con los números 284-286, (1) y del que no sabemos si vería la luz en la nobilísima ciudad que puede gloriarse de haber sido cuna del autor del *Alexandre*.

Véanse ahora las dos interesantes cartas de venta antes mencionadas.

---

(1) El Marquesado de Astorga fué creado por el rey D. Enrique IV, hallándose en Toro, el 16 de Julio de 1465, para agradecer con él á D. Alvaro Perez Ossorio, conde de Trastamara, á quien sucedió en el título su hijo D. Juan Alvarez Ossorio, conde de Villalobos. ¿Cuál de los dos fué el poeta? No es fácil averiguarlo, ni tampoco saber si nació en Astorga, lo cual muy bien pudo suceder; pues, según parece, D. Pedro Alvarez Ossorio, conde de Trastamara, padre de D. Alvaro, tuvo en aquella ciudad un palacio fortaleza, que á la creación del Marquesado, se convirtió en el soberbio castillo de que, por desgracia, no quedan ya ni vestigios. Las canciones del Marqués son muy cortas. En la primera: «*Coplas á su amiga. Esperanza mía, por quien*», dice:

Dios, en cuya mano puesta  
está toda nuestra vida  
Mucha ó poca,  
aparte toda rrespuesta  
cruda, fuerte, desabrida  
de tu boca.

La segunda empieza asi:

Plega á Dios que asy me quieras  
como yo, mi bien, te quiero;  
por que penes, por que mueras,  
por que sepas que de veras  
por tu sola causa muero.

. . . . .

Carta de venta otorgada por Marina Románez y su hija Marina Lorenzo á la cofradía del Hospital de los Palmeros, de Astorga. Era 1293 (año 1255).

In dei nomine amen. Sabam ellos que son como los que han de ser, que yo Marina Romanez et mia fiya *Marina lourenzo* fazemos carta de vendecion á vos confrades de la confreria del espital de los Palmeros de un vorto que hemos de patrimonio e de ganancia, sola campana de sant feliz, e determena de la primera parte Johan dominguez, de la segunda el vorto de Pedro thomas que fu del conde, de la tercera el camino vieyo, de la cuarta el riego de las cereysalas. Vendemos á vos e otorgamos, porque recibimos de vos en precio e rovración VI maravedis, merced precio e rovración todo ya conprido e entregado, ayades possiades vendades doneðes e fagades ende ello que vos aproguier a vida e a morte. Se algun onme de nostra parte o de ayena contra esta carta quesier venir, sea maldito de Dios e peiche a vos ou a aquel que la voz desta carta puxar XIII maravedis. (1) feycha ya ella carta enno mes de Mao. Sub Era M.<sup>a</sup> CC.<sup>a</sup> LXXXIII.<sup>a</sup> Regnante el rey Don alfonso en Leon e Castella e Cordoba e Murcia e Sevilla e Jahin, Don Pedro obispo en Astorga, Don rrodrigo rodriguiz tenente astorga Meyrino del rey, Don Gonzalvo moran, e yo Marina romanez e mia fiya que esta carta mandeymos fazer, con nostras

---

(1) En las escrituras de aquella época, y también en las anteriores y posteriores, solía marcarse la pena con el doble del precio de la cosa vendida, empleándose á veces la palabra *duplatum* ó *dupplata*.

manos ela rovramos e confirmamos. Presentes. Pedro dominguez esclivano. Joan marcos. ffernan dominguez capellam de sant Marcos. Martin beneitez de toral. Pedro iohanes capillero. Macia fernan. Don guiyelmo raedor. Martin badalo. Miguiel zopalobos. Domingo Perez reboIo. J. gil nt. (*notario*). Johan dominguez bufon. Don abril.

**Carta de venta otorgada por Martin Alonso Segura de Astorga á Andrés Alonso de la Rua, en Astorga, á 24 de Julio de 1504. (1)**

Sepan cuantos esta carta de venta vieren como yo *martin alonso segura de Astorga*, vezino de la noble cibdad de cordava, en nonbre de *juan alonso segura* canonigo de cordova, por virtud del poder que del tengo synado del syno e firmado del nonbre de un escrybano apostolico que se dezia alonso fernandez, clerigo de cordova, notario publico apostolico segun por el parescia, otorgo e conozco que vendo a vos Andres Alonso de la Rua, vezino de la cibdad de Astorga que estades presente, para vos e para vuestros herederos e sucesores para sienpre jamas, una media heredad de casas e tierras e prados e huertos quel dicho *juan alonso segura* canonigo

---

(1) En 26 de Junio de 1506 se presentó un escrito por Fernando de la Torre, en nombre del comprador Andrés Alonso, pidiendo al señor teniente corregidor mandase sacar la copia que se conserva en el referido archivo, y que al pie de la letra reproducimos, advirtiendo que en la fecha falta la palabra *mill*.

Publiqué esta carta por primera vez en el apéndice á mi discurso de Mantenedor de los Juegos Florales de Astorga, antes mencionados.

tiene e posee en el lugar de torienzo de los caballeros e en sus terminos e so canpanas de san Juan yglesia del dicho lugar, ques cerca del moral de la llamilla, que los ovo e heredó de diego Alonso e de marina Alonso su muger sus padre e madre difuntos que Dios perdone, vezinos que fueron desta dicha cibdad, los quales dichos bienes e mitad de heredad confyna e determina con la otra mitad della ques de la confradia de santo estevan desta dicha cibdad de Astorga, e asy determinada e declarada vos la vendo segun quel dicho canonigo la tiene e posee e como a el pertenece, con todas sus entradas e salidas e aguas vertentes e estantes e manantes e coRientes e con todas sus servidunbres e devisos a ella e cada cosa é parte della pertenecientes, quantas an e aver deben asy de fecho como de derecho, e por precio e quantia de quatro mill e quinientos maravedises de la moneda coRiente en estos Reynos de castilla que por ella me distes e pagastes, de los cuales dichos quatro mill quinientos maravedises me otorgo de vos por entrego e bien contento e pagado en presencia del notario é testigos desta carta, e en razon de la entrega delos dichos quatro mill e quinientos maravedises, por quanto no parecen en presencia del notario e testigos desta dicha carta, renuncio las leys y exepcion del derecho e del mal enganno e de la numerata pecunia que no pueda dezir ni alegar agora ni de aqui en adelante en ningun tiempo del mundo que no los recebi, e sy lo dixere o alegare que me non vala en juycio ni fuera del e desde oy dia en adelante que esta carta es fecha, e por ella doy cedo renuncio e trespaso en vos el dicho Andres alonso de la Rua, en nonbre del dicho canonigo, todo el juro e poder señorío tenencia

e posesyon e propiedad de la dicha heredad, e vos doy e entrego por titulo de la dicha media heredad para con esta dicha carta de venta que della vos fago el dicho poder que tengo del dicho canonigo, para que por vuestra propia abtoridad, syn licencia ni abtoridad de justicia ni de juez alguno que sea o con ella como vos mas quisierdes, la podades entrar e tomar e poseer e aver por juro de vuestra heredad propia para agora e para siempre jamas, e la podades dar e donar vender e trocar e cambiar e concanbiar e enpenar enagenar e facer della e cada cosa e parte della todo lo que quisierdes e por bien tovierdes asy en la vida como al tiempo de vuestro fалlescimiento, bien asy e a tan conplidamente como verdadero señor poseedor puede e debe fazer de la su cosa propia la mas libre e quita que a. E por virtud del dicho poder obligo la persona e bienes muebles e rayzes avidos e por aver asy esperituales como temporales del dicho *Juan alonso segura de Astorga* canonigo, e demas e allende por mayor abondamiento obligo á mi mismo e a todos mis bienes muebles e rayces avidos e por aver para vos, facer cierta e segura e sana e de paz la dicha media heredad que vos asy vendo en el dicho nonbre de quienquier e quales quier persona ó personas que vos la demandaren enbargaren contrariaren perturbaren ynquietaren molestaren, e de tomar por vos la boz y el plito el dicho *Juan alonso segura* por sy o yo por el e en su nonbre a nuestra costa e mensyon, por tal manera que vos quede pacifica e vuestra e syn costas algunas, o vos daremos otra tanta e tal e tan buena heredad como la que vos asy vendo, o vos tornaremos los dichos quatro mill e quinientos maravedises que por la dicha media heredad me distes, e vos

pagaremos todo lo que en ella ovierdes labrado e reparado e hedificado e mejorado qual vos mas quisierdes, con mas todas las costas e daños e yntereses e menoscabos que sobrello se vos recrecieren, para lo cual por esta presente carta doy e otorgo poder conplido bastante a todas e qualesquier justicias de qualquier Jurdicion que sean destos Reynos e señorios del Rey e Reyna de castilla nuestros señores, á la jurdicion de las quales e de cada una de ellas someto al dicho *Juan alonso segura* canonigo e a mi mismo con todos los dichos nuestros bienes, para que nos constringan e apremien por todos los remedios e rigores del derecho que fagamos e conplamos e paguemos e mantengamos todo lo por mi en esta presente carta dicho e otorgado realmente e con efecto, bien asy e a tan conplidamente como si todo lo que dicho es fuese asy sentenciado e determinado por sentencia definityva dada por Juez o Alcalde competente que para ello poderio oviese, e la tal sentencia por nos fuese consentida e otorgada e fuese pasada en cosa juzgada, cerca de lo qual renuncio e parto del derecho e favor e ayuda del dicho canónigo e de mi en esta razon todas e qualesquier leys fueros e derechos canonicos e ceviles comunes e monicipales e de ordenamientos e partidas usos e costumbres libertades e franquezas, e todo tiempo e día feriado e non feriado, e toda fuerza e hexecion de engaño e plazo de consejo e de abogado, e el treslado de esta carta que lo no ayamos el dicho canonigo ni yo ni nos sea dado aunque lo pidamos, e todas ferias de pan e vino coger e mercar e vender e todas ferias e mercados francos e por franquiar e los previllejos e esenciones e libertades e todas cuantas otras buenas

razones e execiones e defensyones e alegaciones que por nos ayamos o podamos aver que sean o ser puedan en contrario de lo sobredicho, que nos non valan ni sean oydas ni recibidas en juyzio ni fuera del, en especial renuncio la ley que dize que general renunciacion que ome faga non vala, e la ley que dize que non puede renunciar ninguno por renunciacion que faga el derecho que non sabe pertenecerle, e la ley e derecho que dize quel que se somete a jurdición extraña que antes del plito contestado se puede aRepentir e declinarla, e porque esto sea firme e no venga en duda otorgué esta carta de venta en la manera que dicha es por ante pedro dordas escribano e notario publico, uno de los cinco escrivanos e notarios publicos del numero de la dicha cibdad de Astorga por el muy manifico señor marques della, al cual rogué que la escreviese o feziese escrevir e la sinase con su syno, que fue fecha e otorgada en la dicha cibdad de Astorga a veynte e cuatro dias del mes de Jullio, año del nascimiento de nuestro señor jesucristo de e quinientos e cuatro años. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es, gonzalo de santa marta e Alonso de santa marta su hermano, e luy alonso clerigo capellan de santo Andres de las ollas aRabal de la dicha cibdad, clerigo del coro de la dicha cibdad, e por mayor firmeza firmó aqui su nonbre el dicho *martin alonso segura de Astorga. martin segura.*

### III

## JUAN LORENZO SEGURA ANTE LA CRÍTICA

Como advertimos en la introducción, no nos proponemos aquí hacer el examen crítico del poema, sino recoger algunos de los juicios que acerca de su autor han formulado insignes escritores. Bastará citar, entre los nuestros, á Amador de los Ríos y á Menéndez y Pelayo, los más altos y gloriosos representantes de la crítica literaria en nuestra patria.

Dice el primero en su *Historia crítica*: «Es Juan Lorenzo un escritor á quien no falta verdadera intención poética, y que, dotado del sentimiento de la hermosura, presta á los objetos por él pintados agradable colorido, sembrando al par sus descripciones de pensamientos elevados, y no pocas veces profundos. Justo es consignar que en estas dotes literarias excede á todos los poetas de su tiempo, bastando para justificar esta observación la simple lectura del poema, salpicado todo él de rasgos atrevidos y delicados, que deben ser tenidos como otras tantas bellezas». Y hablando de su erudición, añade: «Nada hay, en efecto, que se oculte á las miradas del escritor erudito, quien pone en contribución todo género de conocimientos y noticias, para acaudalar y llenar de portentos su obra maestra. Teología y Filosofía,

Astrología y Astronomía, Ciencias políticas y naturales, Geografía é Historia... cuantos conocimientos tenían algún aprecio entre los doctos del siglo XIII, sin perdonar los que suministran los estudios clásicos, hallan acogida en el *Poema de Alexandre*, modificando y enriqueciendo extraordinariamente el libro latino de Gualtero de Chatillon, (1) que le sirvió sin duda de principal base, y adjudicando así al vate castellano el galardón de la originalidad por él ambicionado». (2)

Menéndez y Pelayo se expresa en estos términos: «Este vastísimo poema, dice del *Alexandre*, que consta de más de diez mil versos, es sin duda la obra poética de más aliento entre las del siglo XIII, y la primera tentativa de epopeya clásica en nuestra lengua, además de poder considerarse como un repertorio de todo el saber de clerecía, y un alarde de la instrucción verdaderamente enciclopédica de su autor, que fué sin duda uno de los hombres más doctos de su tiempo». Y comparando á Juan Lorenzo con Berceo, agrega: «Donde más poeta aparece es en las descripciones. Su fantasía era más brillante y pintoresca que la de Berceo, aunque no tan habitualmente graciosa. Pero cuando acierta, acierta con más poder, con más originalidad, con más empuje. No sólo está llena su obra de versos aislados magistralmente

---

(1) Juan Lorenzo duplicó el número de versos de Gualtero, sin contar los quinientos y tantos en que el código de París excede al nuestro.

(2) Tomo III, pág. 320 y 325.

hechos y dignos del estilo épico, (1) sino que contiene verdaderos cuadros poéticos que nada pierden con separarse del conjunto. El *Poema de Alejandro*, sin duda por el interés de la narración y por la variedad y riqueza de su contenido, parece que fué uno de los

---

(1) Cita de muestra los siguientes, tomados al acaso:

Iva vertiendo fuegos á Dário alcançando,  
Cuemo estrela que va por el cielò volando,  
Cuemo faz el Ruedano quando cae espumando.

(Cop. 1.262)

Ante llegó el miedo que non el apellido

(Cop. 262.)

El rey Alexandre corpo tan acabado,

. . . . .

Tal es la tu ventura e el to prinçipado,  
Como la flor del lilio qua se seca privado.

(Cop. 2.366)

---

Son felices también, por lo ingénuas, estas otras comparaciones:

Assy se rebataron Ector e los troianos  
Cuemo fazen los pollos quando sienten milanos.

(Cop. 623.)

Fue ferir Achilles a poder de cavallo

. . . . .

Firme estido Achilles, non duldó de esperalo,  
Nol dió por él mas que sil picás un gallo.

(Cop. 637.)

Describiendo la corte de Alejandro, pinta admirablemente á Aristóteles en estos tres versos:

Mestre Aristotil vieio e decaydo,  
Con sus manos temblosas, de su capa vestido,  
Sedie cerca del rey leyendo en un livro;

(Cop. 183.)

*mesteres de clerecía* más estimados de los doctos, y cuya fama persistió por más tiempo». (1)

Por lo que hace á los extranjeros, Ticknor dice que el *Poema de Alexandre* es un monumento curioso é importante, que si no ostenta la pureza y dignidad que brilla en las *Partidas*, refleja al menos el espíritu de su época en el lenguaje y en la versificación, y añade que Southey (2) elogió con mucha justicia el fluído lenguaje y la versificación lozana de Juan Lorenzo; según Puymaigre el *Alexandre* no es una imitación servil; hay en él mucha más poesía que en sus modelos, y Juan Lorenzo supo apropiarse las ideas de sus antecesores, expresándolas de manera mucho más feliz, y revelándose como un versificador demasiado facil. «Si muchos de sus versos, dice, son lánguidos é incoloros, otros llevan el sello del verdadero poeta, y se destacan brillantes y poderosos de relieve, sobre una masa monótona de líneas rimadas»; (3) y Adolfo de Puibusque no vacila en afirmar que el *Alexandre* es la obra maestra del siglo XIII en España. (4)

---

y considerando en qué vino á parar todo el poder y grandeza del héroe, exclama:

Alexandre que era rey de tan gran poder,  
Que mares nen tierra no lo podien caber,  
En una fuessa ovo en cabo á caher, (\*)  
Que non podie de termino doze pies tener.

(Cop. 2.507)

(\*) Así dice el código de Paris; en el nuestro se lee *cabere*.

(1) *Antología*, etc., t. II, pág. LXII y LXX.

(2) En las notas á su *Madoc*, parte I, canto 11.

(3) Puymaigre (Comte Théodore J. de) *Les vieux auteurs castillans*, tomo I.

(4) *Hist. comp. des litt. espagn. et franc.*, tomo I, cap. I,

Después de juicios tan autorizados ¿qué puede significar el parecer de escritores como Sismonde de Sismondi, que tuvo á Lorenzo Segura por monje, sin duda por desconocer la verdadera significación de la palabra clérigo? ¡Que en su triste convento no experimentó, como Berceo, ninguna de las inspiraciones de la naturaleza! O no leyó la descripción del mes de Mayo, la de los meses del año representados en la tienda de Alejandro y otras no menos bellas que abri llantan el poema, ó carecía de buen gusto y sentido literario. Con razón dice Amador de los Ríos, que «negar á Juan Lorenzo las dotes que en él reconocemos, más parece temeridad de quien no ha leído el poema, que discreción y rectitud de juicio».

Sea como quiera, esto al fin se explica, lo que no se comprende es que se le acuse de ignorancia profunda por sus anacronismos, y luego se añada de un modo irónico, que basta el poema de *Alexandre* para dar la idea que de la ciencia de la antigüedad tenían los escritores españoles del siglo XIII, como hace Amadeo Duquesnel. (1) Ciertamente que nuestro poeta supone que Alejandro recibe la orden de Caballería el día de San Antero; que al entrar en Jerusalén, sale á recibirle el Obispo con toda la clerecía; que en Babilonia se canta el *Te Deum laudamus*; que Aquiles es llevado por su madre, en traje mujeril, á un convento de monjas, donde Ulises le descubre, presentándose disfrazado de buhonero, etc., etc.; pero afirmar que tales anacronismos eran hijos de su ignorancia, sería tanto como decir que no sabía ni cuándo Jesucristo vino al mundo; él, que era, á no

---

(1) *Hist. des lettres au moyen age*, cap. xxvi, pág. 325.

dudarlo, uno de los clérigos más eruditos de su tiempo; que en su afán de lucir conocimientos, lo mismo se muestra enterado de la *Iliada* de Homero, que del tratado de *gemmis* de San Isidoro de Sevilla; (1) que en su entusiasmo por la ciencia, hace que alardeen de ella, Alejandro, hablando con su maestro Aristóteles, y Gozeas, *ricombre de Egipto*, dirigiéndose á Alejandro; (2) y que al explicar, en fin, á su modo las fases de la luna y los eclipses, se burla de la ignorancia del pueblo, diciendo:

Va de día en día ella menoscabando,  
Cuedan los ombres neçios que va delgazando,  
El pueblo que es neçio fazsse maravillado,  
Non sabe la natura e es espantado.  
Cuedan los ombres neçios que significa mal.

(Cop. 1.171, 1.176 y 1.178)

Buena prueba de que no confundía tan lastimosamente los tiempos, es que, hablando de la destrucción de Tiro, dice:

Assi fue destroyda Tyro la muy preçiada,  
La que ovo Genor a grant misión polada;  
Mas al tiempo de Xpto. fue después restaurada.

(Cop. 1.070)

Duquesnel ignoraba, ó aparentaba ignorar dos cosas: que semejantes anacronismos son comunes á todos los poemas de la Edad Media, sin excluir la sublime epopeya dantesca, y que Alejandro, considerado como el héroe más caballeresco de la antigüedad,

---

(1) «Sant Esydro que sopo la materia». (*Etymol.*, lib. XVI, cap. 6 y sig.)

(2) Cop. 38 á 40 y 1.012 á 1.013.

aparece en poemas y leyendas llevando á cabo maravillosas empresas, convertido en paladin cristiano. *El Román d' Alexandre*, p. ej., ofrece, entre otros curiosos anacronismos, el de presentar á Helinant, poeta de la corte de Felipe Augusto, entonando un cántico mientras come Alejandro, y á la reina Isabel, esposa del mismo Felipe, bordando la tienda de Darío, sin que á Duquesnel, que los menciona, se le ocurra atribuirlos á ignorancia de los escritores franceses de aquel siglo. «Los singulares anacronismos de ideas y de costumbres que en el poema se observan, dice el sapientísimo y nunca bastante llorado Menéndez y Pelayo, son hoy para nosotros una de las principales fuentes de su interés... No es todo ignorancia ni candor del poeta, sino forzosa adaptación al medio, y necesidad de hablar á su público en la única lengua que entendía. En el siglo XIII un *Alejandro* clásico, y ajustado al rigor arqueológico, hubiera sido imposible, y si tal poema existiese, sería para nosotros mucho más impertinente y fastidioso que el que tenemos». (1)

Por grandes que sean los absurdos históricos del *Alexandre*, no son menores los que llevaron á la escena los más famosos dramáticos de las modernas literaturas. Shakespeare, por ejemplo, en uno de sus más admirables dramas, en *Hamlet*, coloca en plena época cristiana la trágica leyenda escandinava que se desarrolla dos siglos antes de Jesucristo, y habla del natalicio del Salvador y de la vispera de San Juan, de la Virgen y de los ángeles, de iglesias y de conventos; se oye en el primer acto la hora que dá un reloj, y en varias escenas el estampido del cañón,

---

(1) Lug. cit.

etc. ¿Cómo suponer, ni por un momento, que tales anacronismos son hijos de la ignorancia? Shakespeare, al presentar á Hamlet como príncipe cristiano, de igual modo que Lope de Vega, el creador de nuestro teatro nacional, al encarnar en personajes de la antigüedad pagana las ideas y sentimientos del pueblo español, no hicieron otra cosa que adaptarse al medio, con mucha menos necesidad por cierto que Juan Lorenzo Segura, al hacer del conquistador macedón un héroe medioeval, por el estilo del Cid ó de Fernán González.

Los singulares merecimientos del autor del *Alexandre* suben de punto, si se considera que es el primero de nuestros poetas que habla de hadas y de encantamientos; (1) que la pintura de la hermosa Callectrix ó Thalestris, reina de la Amazonas, es el más antiguo retrato de mujer que aparece en nuestra poe-

- 
- (1) Ffezieron la camisa duas fadas enna mar,  
Dieronle dos bondades por bien la acabar,  
Quienquier que la vestiesse fuesse siempre leal,  
Et nunca lo podiesse luxuria temptar.

Ffizo la otra fada terçera el brial:  
Quando lo ovo fecho, diole un grant sinal:  
Quienquier que lo vestiesse fuesse siempre leal,  
Ffrio nin calentura nunqual feziesse mal.

(Cop. 89 y 90.)

Hablando de Eneas, dice el poeta en la copla 515:

Su madre donna Venus savie de encantamientos,  
Que tornava las nuves e volvia los vientos.

En el códice de Madrid, al lado de los versos de la copla 89, se halla escrita con letra casi coetánea, pero de otra mano, la siguiente nota: *Esta camisa creo nunca la vistió.*

sía, y lo mismo ocurre con el *enxemplo* del codicioso y el envidioso; que la descripción que hace del Infierno es medio siglo anterior á la incomparable de Dante; que ensancha y enriquece notablemente el vocabulario poético de Berceo, y que su poema, en fin, es, como ya se ha dicho, la primera tentativa de epopeya clásica en nuestra lengua.

Tan vasto monumento poético semeja á veces construcción ciclópea, en que hay bloque tan enorme como el *sermón* que hace Alejandro á sus capitanes, narrando *ab ovo* el sitio y destrucción de Troya, (1) y á veces umbrosa y dilatada selva, en que por todas partes brotan frescas y fragantes flores, y á cada paso se oye el murmullo de escondidas fuentes y el concertado canto de las aves. Juan Lorenzo era, principalmente, un gran poeta descriptivo. Como tal, no cede la palma á ningún otro del *mester de clerecia*. En la colección de fragmentos que publicamos á continuación, podrá ver y admirar el lector la ingenuidad, soltura y valentía de pincel con que traza los cuadros más distintos y las más diversas escenas, y de seguro convendrá con el más eminente de nuestros críticos, (2) en que algunos de aquellos «son por ventura lo mejor y más brillante de la poesía castellana del siglo XIII».

---

(1) Comprende desde la copla 512 á la 716, ambas inclusive. Gualtero sólo empleó 24 versos.

(2) Menéndez y Pelayo, *lug. cit.*



FRAGMENTOS ESCOGIDOS

DEL

POEMA DE ALEXANDRE



### Descripción del carro de Dário

En medio yva Dário (1) yun corpo preçioso,  
Bien (2) semeiava emperador, tant era orgoioso;  
El carro en que yva tant era de fremoso,  
Quienquier quel podie veer tenies por venturoso.

Los raios eran doro fechos a grant lavor,  
Las ruedas esso mismo davan grant resplandor,  
El exe de fin argent que cantasse mejor,  
El ventril de çypres por dar bon odor.

El cabeçon del carro no lo tengades por vil,  
Era todo aiuntado de muy bon amarfil, (3)  
Todo era lavrado de obra de grasil,  
De piedras de grant preçio avia hy mas de mill.

Las puntas de los taijos (4) eran bien cabeadas,  
De bastones bien fechos e de piedras preçiadas;  
Eran tan sutil-mientre todas engastonadas,  
Semeiava que eran con oro bien obradas.

Digamos-vos del ingo, sequier de la laçada,  
Obra era gresca nova-mientre fallada,  
Toda una serpiente teniela embraçada  
Por cadena doro que era muy delgada.

El escanno de Dário era de grant barata,  
Los pies eran de fin oro e los braços de plata:  
Mas valfen los aniellos en que omne los ata  
Que farien las rendas de toda Damiata.

---

(2) Así lo pronunciaba el poeta, como se observa en las coplas 1.748 y 1.795, donde le hace rimar con *secretario, falsario, breviario*, etc.

(2) Janer: *Sien*. El código de Paris dice en el primer verso *un* y no *yun*.

(3) Sánchez: *muy bona marfil*. Cód. de Paris: *muy buen marfil*.

(4) Cód. de Paris: *rrayos*.

*Vienen puestos los pies sobre quatro leones,  
Que semejavan bivos, tanto eran lydones,  
Tenien en las cabeças otros tantos grifones,  
E tenien so las manos todos sendos bestiones. (1)*

Yva sobrel rey por temprarge la calor  
Vna aguila fecha de preçiosa lavor,  
Las alas espandidas por fazer solombra maor:  
Siempre tenie al rey en temprada sabor.

Eran enna carreta todos los dios pintados,  
E cuemo son III çielos, e de que son poblados,  
El primero muy claro, leno de branqueados,  
Los otros mas de iuso de color mas delgados.

(Cop. 810 á 817.)

### Descripción de un collado

En medio del hueste avie un colladiello,  
Della e della parte era alto un poquiello,  
Era enna cabeça sano (2) e verdeziello,  
Era un logareio por verdat apostiello.

Estaba en medio un lorer ançiano,  
Los ramos bien espessos, el tronco muy sano,  
Cobrie la tierra un vergel muy loçano,  
Siempre estava verde ynvierno e verano.

Manava de siniestro una fuente perenal,  
Nuncas mingua, (3) ca era natural:  
Avie so el rozío fecho un regaral, (4)  
Por hy fazie su curso cuemo una canal.

- 
- (1) Esta copla es del código de Paris, y falta en el nuestro.  
(2) Cód. de Paris: *plano*. En el verso siguiente repite *logareio plano*.  
(3) Sánchez: *minguaba*, y también el C. de P., *menguava*.  
(4) Sanchez: *regaral*. C. de P. *rregajal*.

Exie de la fontana una blanda frior,  
De la sombra del arvol un temprado sabor;  
Dava el arvolorio sobre buena olor,  
Semeiava que era huerto del Criador.

Que por buena solombra, que por la fontana  
Ally venien las aves tener la meridiana;  
Ally fazien los cantos dulzes a la mannana;  
Mas non cabrie hy ave sy non fues palaçiana.

El agua de la fuente deçende á unos prados,  
Tienelos siempre verdes, de flores colorados;  
Avie hy grant avondo de diversos venados,  
De quantos en el mundo podien ser osmados.

El emperante vestido de un xamete vermeio.  
Asmó de apartarsse en aquel logareio;  
De ssolos ricos-ombres fizo un grant conçeio,  
Compeçó á tractar con ellos su conseio.

(Cop. 888 á 894.)

### Alejandro en la batalla de Yso

Ya se movien las azes, yvanse allegando,  
Yvan los balesteros de las saetas tyrando,  
Yvan los cavalleros las cabeças abaxando,  
Yvan los cavallos las oreias aguzando.

Eran de tal guisa mezcladas las feridas  
Que eran de los golpes las trompas enmodidas,  
Volavan por el ayre las saetas texidas,  
Alsol togien el lumbré, tan venien decosidas.

De piedras e de dardos yvan grandes nuvadas,  
Cuemo si fuessen exambres de abeias iuntadas:  
Tant eran las feridas firmes e afincadas,  
Que eran de los cuernos las bozes affogadas.

Cuomo sedie Alexandre mano al coraçon,  
Aguijó todo primero (1) abaxol pendon,  
Mas grado quel rayo, mas bravo quel leon,  
Fue ferir do estaba el rey de Babilon.

Fendió todas las hazes que fronteras estaban,  
Pararsele delante ningunos non osavan,  
Ferió entre los reys que a Dário guardavan,  
Pocos avie hy dellos que del se non duldavan.

Querie a todas guisas a Dário allegar,  
Ca non querie en otro su lança emprimar:  
Desdennava los otros, no los querie catar,  
Ca toda ganança azie en es logar.

En medio de las azes adur era echado,  
Evos un cavallero, Areta fue llamado,  
Sennor era de Syria, un regno acabado, (2)  
Dió a Alexandre un vuen golpe provado.

Firme sovol rey, non dió por ello nada,  
Tornó contra Areta, ferielo su vegada,  
Metiol la euchiella por medio la corada,  
Echolo muerto frio en medio la estrada.

Voçes dioron los griegos, fueron del reypagados,  
Dezien que los avien muy bien emprimados,  
Fueron de la victoria tan bien assegurados  
Cuomo se en Babilonia fuessen apoderados.

(Cop. 955 á 963.)

### Visión de Alejandro

Estaba en mi cámara en mi lecho aziendo,  
De las cosas del regno azie conmediendo,  
Fue conna grant anxia el suenno posponiendo,  
Azie en grant cueta grant lazerio sufriendo.

- 
- (1) Cód. de Paris: *Aguijó delantero*.  
(2) C. de Paris: *escudo abraçado*.

Era la casa lóbrega e la noche oscura,  
Corrién de mi sudores, ca era en ardua,  
Semeiava la cóçedra una tavla dura,  
Ca qui az con cueta siempre a estrechura.

Mientras que yo estava en este pensamiento,  
Moviós un relampo, allewantós un viento,  
Descobrió las feniestras cuemo ombre de tiento,  
Yo espantém un poco, ca azia sonnoliento.

Levanté la cabeça, ca fuy espantado,  
*Pareme sobrel cobdo que estava pesado,*  
*Vi el palacio todo fiero ment alunbrado,*  
*Como sy fues grant dia el sol escalentado.* (1)

Parosme delante un ombre revestido,  
En que ombre lo llamo tiengome por fallido,  
Tiengo que era angel del çielo deçendido,  
Ca non avrie tal (2) vulto ningun ombre naçido.

Obispo semeiava en toda su fechura,  
En mitra e en çapatos e en su vestidura:  
Vestíe una dalmática toda de seda pura,  
Cobriel todos los pies; tant avie de largura.

Tenie III caractas enna fuente deboxadas,  
De oscura manera oscura-mente dictadas:  
No las pud yo leer, ca eran encerradas,  
Doro fino eran, semeiavan sagradas.

Quando vi tant noble cosa, persona tan ondrada,  
Quiso yo preguntar, ca non me dezie nada,  
Quien era o dont veníe o qual era su andada,  
Antoviós el, dixon esta paravla:

---

(1) Cód. de Paris, cop. 1.132. En el nuestro, el primer verso de esta copla, igual en ambos códices, va unido á la siguiente, que resulta por lo tanto de cinco, por omisión del copista. Recuérdese lo dicho en la introducción acerca del número de versos de algunas coplas del códice de Madrid.

(2) Janer: *tan*. Cód. de Paris: *tal cara*.

Entiende, Alexandre, que te quiero fablar:  
Yxte de Europa, passa ultramar,  
Avrás todos los regnos del mundo a ganar,  
Nunca fallarás ombre qued pueda contrastar.

Quierote todavia mostrar otra cordura:  
Quando vieres ombre que trae mi figura,  
Dal grant reverençia, muestral toda mesura,  
Yrá siempre poyando la tu buena ventura.

Quando esto ovo dicho compezós a desfazer,  
Exióm de los oios, nol pude mas veer;  
Tornó la casa lóbrega cuemo solíe seer,  
Podríe ombre muerto al odor guareçer. (1)

. . . . .

Esta misma figura que a ese sancto ombre he visto,  
En este obispo lo e vera-mente connogido: (2)  
Por end non devedes razonar por fallido,  
Antes darme graçias porque assy lo he complido.

Yo a este non adoro nin cato por sennor:  
Mas la su misma figura adoro al Criador,  
Que es rey e obispo e abbat e prior:  
Antes me prometió de me fazer emperador.

(Cop, 1.101 á 1.113)

### Recibimiento de Alejandro en Babilonia

El pueblo de la villa fue todo acordado,  
Non era maravija, ca era profetado,  
Exieron reçevido al rey aventurado,  
Ca veen que Dios lo avie otorgado.

Cuemo las ruas eran ellos assy venieron,  
Todos por a. b. c. cartas con el partieron,  
Cada uno sobre si omenagel fezieron,  
De leal vassalage las verdades le dionon.

---

(1) Cód. de Paris: *de la olor guaresçer*.

(2) El Obispo de Jerusalén, que salió á recibirle con toda la clerecia.

Al entrar de la villa mugieres e barones  
Exioron rezebirlo con diversas cançones:  
Quales eran los cantos, nen quales e los sones  
Non lo sabrien deçir paravlas nen sermones.

Quien bon vestido ovo escusar no lo quiso,  
Quien lo de su non ovo emprestado lo priso,  
Quien bella cosa ovo na cabeça la miso,  
Nunca tal gozo ovo fuera de parayso.

Echavan los moçuelos ramos por las carreras,  
Cantando sus responsos en diversas maneras,  
Pareçen bien las yentes, ca eran plazenteras,  
Todos por sus puertas fazien grandes lumneras.

Sacavan las espeçias muy bien apiladas,  
Unas por destemprar e otras tempradas,  
Por al rey fazer serviçio eran bien guisadas,  
Demás eran calles bien encortinadas.

Yvan las proçessiones bien ordenadas,  
Los clerigos primeros con sus cartas sagradas,  
Et el rey çerca ellos a que ordenan las fadas,  
El que todas las yentes avie espantadas.

Venien apres del rey todos los senadores,  
Los perfectos venien delant por guiadores,  
Despues los cavalleros que son defensores,  
E los pueblos a estos catanlos por sennores.

Venien a las espaldas e los del senado,  
Cuemo venien de buelta el pueblo arrancado;  
Mas en cabo las duennas venien tan aguisado,  
Que les avie el rey Alexandre grant grado.

El pleyto de ioglares era fiera nota,  
Avye hy simfonia, arba, giga e rota,  
Albagues e salterio, çitola que mas trota,  
Çedra e viola que las coytas enbota. (\*)

---

(\*) El Arcipreste de Hita hace una larga enumeración de instrumentos músicos, al describir el recibimiento de don Amor,

Por amor de veer al rey de grant ventura,  
Por muros e por techos sobien a gránt pressura:  
Catan por las feniestras yentes sen mesura,  
Algunos, cuemo creo, seen en angostura.

Queremos deste pleyto livrarnos privado:  
Fue luego el rey ennas torres apoderado  
Soiornó enna çiuadat ata que fue pagado,  
Recabó bien su mandado cuemo omne aventurado.

(Cop. 1,374 á 1.385)

### Alejandro ante el cadáver de Darío

Por medio del valleio corrie un lagunal,  
Naçe hy bona fuente, clara, perenal,  
Descendie a fondo, regava el pradal:  
Por verdat vos dezir, era fermoso val.

Politractus buscando la cabeza del río,  
Cuêmo siempre do naçe suel seer mas frio,  
En un campo llano, en un agua morio (1)  
Falló las bestias mortas e el carro vazio.

Azien çerca del rey muertos los carreteros,  
Azien del otro cabo muertos los escuderos,  
Yazie Dário en medio entre los companneros,  
El azie en medio, los otros orelleros.

---

(c. 1.202-1.208,) y en otro lugar cita los que no convenian á los cantares de arábigo (c. 1.490 y 1,491).

La *çitola* ó *citara*, el *salterio* y la *sinfonia* figuran entre los instrumentos que enumera el profeta Daniel, al describir la dedicación de la estatua áurea que Nabucodonosor mandó erigir en el campo de Dura, (Cap. III).

(1) Cód. de Paris:

En un canpiello plano, un agua manantio.

Cuemo era el carro ricamient adobado.  
Cuemo era Dário de parecer granado,  
Sópolo Politractus, fue desende çertificado:  
Tornó por Alexandre con este mandado.

Fizol rey grant duelo sobrel emperador:  
Si fusse su hermano nol farie maor:  
Lorando los varones todos con grant dolor,  
Todos dezien mal aya Bessus el traedor.

Tollienge la sangre e los pannos untados,  
Vestioronle fremosos blancos e ordenados,  
Calçaronle espueras con çapatos dorados,  
Non comprarian las livias (1) averes de dos casados.

Posioronle corona clara e bien bronida,  
En cabeça de omne nunca fura metida,  
De fin oro obrada, de piedras bien bastida,  
Meior no la toviera en toda la su vida.

El rey Alexandre pusol en su lecho,  
Pusol çeptro en mano, e fizo grant derecho,  
Tornó en piadat, olvidó el despecho:  
Nol estodiera bien se al oviera fecho

Non podie con el duelo las lagremas tener,  
Yvalas a menudo con el manto terger,  
De cabeça del lecho nos querie toger,  
Se non a la sazón que avie de comer.

Llorando de los oios compeçó de changer,  
Diziendo: ay Dario, qué ovieste daver!  
Cuydeste de mi mano foyr e estorçer,  
Ovieste en peores manos a caer.

Si fuesse tu ventura o quisies el fado  
Que a cosiment fusses de los griegos echado,  
Ovieras sen dulda sabido e provado  
Que non ha sennorio enno siegro tan llano.

---

(1) Cód. de P.: *las luas aver de.*

Ovieras a mi solo por sennor a catar,  
Podieras de mi aiuso el emperio mandar:  
Yo a ti lo diera todo a ordenar,  
De ti nunca quisiera otra renda levar.

Tu feziste el enxemplo que fizo la cordera,  
Que temió los canes, exió de la carrera,  
Fuió contra los lobos, cayó enna lendera;  
Tu fuste engannado per esta misma manera.

.....

Dáριο, el to preçio siempre será contado,  
Sol de lidiar comigo fuste tan osado:  
Non te cae en onta maguer fuste arrancado,  
Ca yo soe Alexandre el del nombre pesado.

.....

(Cop. 1.606 á 1.621)

### Retrato de Calectrix reina de las Amazonas (1)

Venia apuesta-miente Calectrix la reyna, (2)  
Vestia preçiosos panos de bona seda fina,  
Açor en su mano que fue de la marina,  
Serie al menos de doz mudas ayna. (3)

Avie bon corpo, era bien astilada,  
Correa de IIII palmos (4) la çinnia doblada,  
Nunca fue en el mundo cara mejor taiada,  
Non podria por nul pleyto ser mas mejorada.

---

(1) En el código de Paris, *Calestres*. Q. Curcio la llama *Thalestris*, y refiere la visita que hizo á Alejandro (lib. IV, capítulo x). Plutarco no la nombra, limitándose á decir que muchos cuentan que fué á verle una amazona, pero que otros tienen esto por fingido.

(2) Así pronunciaba también Berceo esta palabra, como se ve en la primera copla del *Duelo de la Virgen*, donde la hace rimar con *meleçina*, *divina* y *rima*.

(3) Cód. de Paris: *de siete mudas ayna*.

(4) Cód. de Paris: *de tres palmos*.

La fuente avie blanca, alegre e donzella,  
Plus clara que la luna, quando es duodena:  
Non avria fremosura cerca ella la Filomena,  
De la que diz Oraçio una grant cantilena.

Tales ha las soberceias cuemo listas de seda,  
Yguales, bien abiertas, de la nariz hereda, (1)  
Trae solombrera tan mansa e tan queda,  
Non serie coprada por nenguna moneda.

La beldat de los oios era fiera nobleza.  
Las pestannas mesturadas de continual adeça,  
Quando bien los abria era fiera fadeza,  
A cristiano por fecho (2) tolrrie toda pereza.

Era tan arrazon la nariz levantada,  
Que non podria Apelles deprender la posada: (3)  
Los beços avenidos, la boca mesurada,  
Los dientes por iguales blancos cuemo quaiada.

Blanca era la duena de muy fresca color,  
Avria grant entrega en ella un emperador:  
Lo rosa del espino non es tan genta flor,  
El roçio á la mannana non parece meior.

De la su fremosura non quiero mas cuntar,  
Temo de voluntat fazer algun pesar:  
Los sus ensennamientos non los sabrie favlar  
Offreus el que fizo los arvoles cantar.

---

(1) En el código de Paris los segundos versos de esta copla y la siguiente dicen así:

Eguals, mas abiertas, de comunal grandeza.

. . . . .

Las pestañas yguales, de comunal grandeza.

(Cop. 1.854 y 1.855)

La repetición de *comunal grandeza* en las dos coplas, y el no rimar en consonante el *grandeza* de la primera con los demás versos en *eda* de la misma, indican que hay yerro de copia.

(2) Cód. de Paris: *a xistiano perfeto*.

(3) Cód. de P.: *de rreprenderla en nada*.

El rey Alexandre saliola rezebir,  
Mucho plogo a ella quando lo vio venir,  
Estendieron las diestras, feziaronlas ferir,  
Besaronse nos ombros por la salva complir.

El rey fue palaçiano, tomola por la rienda,  
Por meior hospedarla levola a su tienda:  
Despues que fue çercada la hora de merienda,  
Entró a demandarle el rey de su fazienda.

(Cop. 1.710 á 1.719)

### Descripción del mes de Mayo

El mes era de mayo, un tiempo glorioso,  
Quando fazen las aves un solaz deleytoso,  
Son vestidos los prados de vestido fremoso,  
Da sospiros la duenna, la que non ha esposo.

Tiempo dolçe e sabroso por bastir casamientos,  
Ca lo tempran las flores e los sabrosos vientos;  
Cantan las donzelletas, son muchas ha convientos, (1)  
Fazen unas a otras buenos pronunçiamientos.

Caen en el serano (2) las bonas roçiadas,  
Entran en flor las miesses, ca son ya espigadas,  
Enton casan algunos, que pues messan las varvas,  
Fazen las duennas triscas en camisas delgadas.

Andan moças e vieias cobiertas en amores,  
Van coger por la siesta a los prados las flores,  
Dizen unas a otras: bonos son los amores,  
Y aquellos plus tiernos tienense por meiores.

Los días son grandes, los campos reverdidos,  
Son los passariellos del mal pelo exidos,  
Los távanos que muerden non son aun venidos,  
Luchan los monagones en bragas sen vesfidos.

(Cop. 1.788 á 1.792)

---

(1) Cód. de Paris: *suyos mayos a conventos*.

(2) Así en el código de Madrid, Janer cree que debe decir *verano*; pero no está en lo cierto; pues el poeta habla del mes de Mayo. En el de Paris: *sereno*.

## Palacios de Poro (\*)

. . . . .  
Muchas eran las camaras, todas con sus sobrados,  
De çiprés eran todos los maderos obrados,  
Eran tan sutil-miente entressi enlaçados,  
Que non entenderie omne do furan aiuntados.

Pendien de las colunpnas derredor de la sala  
Vna muy rica vinna, de meior non vos incala:  
Levava foias doro grandes como la palma:  
Querría de grado averías tales, se Dios me vala.

Las uvas eran fechas muy de grant femençia,  
Piedras son preçiosas todas de grant potencia,  
Toda la peor era de grant magnifiçençia:  
El que plantó la vinna fu de grant sapiençia.

Como todas las vinnas (2) son de diversas naturas,  
Assi las piedras son de diversas figuras:  
Las unas eran verdes e las otras maduras;  
Nunca les faz mal gielos nen calenturas.

Ally fallaría omne las bonas cardeniellas, (3)  
E las otras maores que son mas tempraniellas,  
Las blancas alfonsinas que tornan amariellas,  
Las alfonsinas negras que son mas cardeniellas.

---

(\*) La descripción de tan fantásticos palacios, sustentados por cuatrocientas columnas de oro fino, y el episodio caballeresco del combate singular á que Poro desafió á Alejandro, son adiciones de Juan Lorenzo al poema de Gualtero, como se desprende de las coplas 1.935 y 1936, donde dice:

Pero Galter el bono en su versificar  
Seya ende cansado, do querie destaiair.

. . . . .  
De Poro comol fizo (1) el non escrevió nada,  
Nen como fizo torneo a la segunda vegada,

- (1) Cód. de Paris: *fuyó*.  
(2) Cód. de Paris: *uvas*.  
(3) Id. *las unas tardaniellas*.

Las bonas calagrannas que se quieren alçar,  
Las otras moleias que fazen las vieias trotar,  
La torrouts (1) amorosa bona poral lagar,  
Quanto vos omne non podrie dezir nen cuntar.

Dexemos nos la vinna que era muy loçana,  
Que levava la vendimia tardia e temprana:  
Digamos del arvol que enna vinna estava,  
Que azie hy riqueza fiera e adiana.

En medio del encausto un logar apartado  
Seye rico arvol en medio levantado,  
Nen era muy grueso nen muy delgado,  
Doro fino era sotilmientre obrado.

Quantas aves en çielo an voces acordadas,  
Que dizen cantos dolçes menudas e granadas,  
Todas en aquel arvol pareçien figuradas,  
Cada una de su natura en color divisadas.

Todo los estrumentos que usan los ioglares,  
Otros de maor preçio que usan escolares,  
De todos avia hy tres o IIII pares,  
Todos bien temprados por formar sus cantares.

A la rayz del arvol bien a xv estados  
Venien unos canones que abien soterrados;  
Eran de covre duro por en esso lavrados,  
Todos eran en el arvol metidos, ençerrados.

Sopra van cuemo bufetes en aquellos canones,  
Luego dezien las aves cada una sus sonos,  
Los gayos, las calandras, tordos e los gaviones,  
El rossinol que diç las fremosas cançiones.

Luenga serie la cunta de las aves cuntar,  
La noche va veniendo e quiero destaiair:  
Ya non se qual quisiesse de las otras echar,  
Quando la çigarra non quiso delexar.

---

(1) Cod. de Paris: *la correl*.

Volvia los estrumentos a buelta connas aves,  
Encordavan açierto las cuerdas connas claves,  
Alçando e apremiando fazien cantos suaves,  
Tales que pera Orfeo de formar serien graves.

Ally era la musica cantada per razon,  
Las dobles que refieren coytas del coraçon,  
Las dolçes de las baylas, el plorant semiton;  
Bien podien toller preçio a quantos no mundo son.

Non es en el mundo omne tan sabedor  
Que dezir podiesse qual era el dolçor;  
Mientras omne vivisse en aquella sabor,  
Non avrie sede, nen fame, nen dolor.

(Cop, 1.962 á 1.977)

### Combate de Poro y Alejandro

El rey Alexandre ya los querie ferir,  
Mas enviol Poro nna razon dezir,  
Serie grant danno en tantas gentes morir,  
Que seria meior que ambos lo fussen desortir. (1)

. . . . .

Poro avie grant corpo e grant valentia,  
Non azie en otro omne maor cavallaria,  
Cuidó a Alexandre meter en covardia,  
Porende avie dicho tan grant sobrançaria.

Vio que se tardasse, que se estava mal, (2)  
Echó la lança al cuello, exió al arenal,  
Ovieron a caer ambos en ygual,  
Plogo a Alexandre e a Poro otro tal.

Las gentes por veer cosa tan missionada,  
Fazienda tan cabdal, lucha tan guerreada,  
Estavanos catando cada uno de su entrada,  
Ca era grant peligro e cosa muy pesada.

---

(1) Cód. de Paris: *departir*.

(2) Id.: Vió que si tardase que le estaria mal.

Cada uno de ssu partida fazien sus oraçiones,  
Ficavan los ynogos, prometien oblaçiones,  
Apretavan los punnos, apremien los coraçones,  
Corrien las vivas lagrimas por medio los grinrones.

Ya eran aiuntados los reys ambos senneros,  
Yvan asaborgando sus cavallos ligeros,  
Ca preçiavanse ambos por bonos cavalleros:  
Por çierto tales eran e muy buenos guerreros. (1)

Tornó Poro de cara e fuelo ferir;  
Entendiolo lotro, exiolo reçebir;  
Dironse tales golpes a la ora del venir,  
Que farian a Sanson de memoria exir.

Cada uno en su derecho estos golpes exidos,  
Coytados de los golpes, pero eran guarnidos;  
Entre sus coraçones ya eran repentidos,  
Porque en tal posfaço eran ambos caydos.

Ambos uno con otro, estos golpes passados,  
Los cavallos e ellos eran escarmentados;  
Se fussen los escudos de favlar aguisados,  
Ellos sabrien dezir los terçeros (2) mandados.

Fueron todas yentes de los golpes aquexadas,  
Metieron grandes bozes ambas las albergadas,  
Querien sobir al çielo, enchien las valleiadas,  
Andavan per los montes las bestias espantadas.

---

(1) Este verso está escrito en el margen posteriormente. En el códice de Paris los tres últimos versos de esta copla dicen así:

Yvan sabrosando sus cavallos ligeros,  
Yvan se mesurando como omes arteros,  
Que preçiavan se anbos por buenos caballeros.

(Cop. 2.178)

(2) Cód. de Paris: çerteros.

Fu conas grandes voces Poro mal engannado,  
Tornó que cataria contral su fonsado:  
Alexandre por los griegos non ovo nul cuydado,  
Travessolo de cuesta, fue Poro derribado.

Quando fue derrocado compeçó de favlar:  
Merçed, rey Alexandre, non me quieras matar,  
Tórnome to vassallo en aqueste lugar,  
Quiero fazer tu mandado e tu mano besar.

El tu bon cosimente que tu sueles aver,  
Mucho vales por el, no lo quieras perder;  
Lievame a tu tienda, mandame guareçer,  
Cuydotelo con Dios aun bien mereçer.

Ovol rey cambiada la mala voluntat,  
Olvidó el despecho, moviolo piadat,  
Deçendió del cavallo con grant simpliçidat,  
Començó de dezir parav las damizat.

. . . . .

Fezioron (1) el bon rey ayna guareçer,  
Diol maor emperio que non solie aver,  
Furon tales amigos quales devien seer,  
Otras cosas retrayan que non son de creer.

(Cop. 2.027 á 2.052 dup.)

### El codicioso y el envidioso

Enxemplo vos quiero en esto aduzir,  
Como sabe envidia a omne descubrir,  
Como en si misma querrie grant mal sofrir,  
Por amor que podiesse a so vezino nozir.

Diz que dos companneros de diverso semeiante,  
El uno envidioso e lotro cobiçante,  
Fezioron ambos carrera por mantener verdade, (2)  
Fallaron un ricome de corpo bien estante.

---

(1) Cód. de Paris; *fiçolo*.

(2) Cód. de Paris: *por un monte verdiente*.

Prometioles grant promessa ante que ende se par-  
Que pedisse el uno lo que sabor obiesse, [tiesse.  
A es darie todo quanto quel pediesse,  
Al otro el doblo tanto que postremas pediesse. (1)

Calló el cobdiçioso, non quiso dezir nada,  
Porque podies levar la racion dobrada:  
Quando entendió lotro esta mala çelada,  
Quiso quebrar denvidia por medio la corada.

Asmó en su coraçon un fuerte pedido,  
Qual non fue en el siglo nen visto nen oydo:  
Sennor, diz, tu me truelle el oio mas querido,  
Dobra al compannero el don que te pedido. (2)

Fizos el omne bono desto maravillado,  
Del omne envidioso fue mucho despagado,  
Vio que la envidia es tan mortal peccado,  
Que no es per nul viçio omne tan mal dannado.

(Cop. 2.196 á 2.201)

### Pintura del Infierno (\*)

Pora los otros malos que fazen mala vida,  
Que an la carrera derecha avorrida.  
Fue fechol infierno çibdat mala complida,  
Assaz ha mal forado sen nenguna exida.

Fondo yaz infierno, nunca entra y lumbre,  
De sentir luz nenguna non es su costumbre,  
Muros de piedra sufre presos de veguedumbre,  
Que no los romperien nenguna fortedumbre:

---

(1) Cód. de Paris: *que callando estoviese.*

(2) Cód. do Paris: *que yo te pido.*

(\*) Esta pintura de las regiones infernales, y la bajada á ellas de la Naturaleza, son, como el *enxemplo* del codicioso y el envidioso, intercalaciones de Juan Lorenzo en el poema, que no se encuentran en el latino de Gualtero.

Silvan per las riberas muchas malas serpientes,  
Están dias e noches aguzando los dientes,  
Assechan a las almas, non tienen a al mientes, (1)  
Por estas peligraron los primeros parientes.

Quando veen venir las almas peccadriçes,  
Travanles de los beços, prendenlas a las narizes,  
Fazenles entornar (2) sen grado las çervizes:  
Las que ally non furen tenersán por felizes.

Nunca fartarse pueden, están muertas de fame,  
Están todas cargadas de mala vedegambre,  
Non apertarien tantø cadenas de arambre.  
Dios livre todo christiano de tan mala pelambre.

En todas sus camaras non azen (3) nunca flores,  
Se non spinas duras e cardos ponnidores,  
Tovas (\*) que fazen fumes e amargos pudores,  
Peniscales agudos que son mucho peores.

Dexemos elas ysias, digamos del arenal, (4)  
Aun despues iremos entrando al real;  
Avie povlacion suzia fuera al mercadal,  
Los VII viçios cabdales que guardan el portal.

Morava avariçia luego enna frontera,  
Esta es de los viçios madrona e cabdalera;  
Quanto allega cobdiçia, que es su compannera,  
Estalo ascondiendo dentro enna puchera.

Quanto donna cobdiçia podie yr allegando,  
Vaylo avariçia so tierra condesando:  
Quando lle pieden algo, quier quebrar iurando.  
Muchos a en el siglo que tienen el so bando.

. . . . .

---

(1) *Non tienen a al mientes.* No piensan en otra cosa.

(2) Cód. de Paris: *encorvar*

(3) *Idem: nascen.*

(\*) *Tova ó toba.* Sánchez dice que parece nombre de yerba, pero Janer cree más probable que sea la masa combustible llamada *turba*. El cód. de P.. *cuevas*.

(4) Cód. de P.: *raval*.

An por compannera otra mala vezina,  
Envidia la que fu e siempre será meznina,  
Vn viçio que non sana por nulla meleçina:  
Quier se tomar a carellos con quiensequier ayna.

. . . . .

Mantenie donna yra la terçera posada,  
Con coraçon raviOSO de refiertas cargada,  
Royendo las estacas la su vision torvada,  
Non quel dixiesse omne nenguno nada.

Está tanto de çiega que non sabe ques diga,  
Deziendo villanas cosas a loas e a nemiga;  
Como se le acaeçe se alguno la castiga,  
Tornal como se fusse su mortal enemiga.

Estaval a los pies Herodes su criado,  
El que ovo con yra los infantes matado;  
Daval grandes muessos al seniestro costado,  
E don Lamet el que ovo a su yerno (1) matado.

. . . . .

Muchos cobdiçia non los puede vençer,  
Encara non los puede envidia corromper,  
De yra non se teme, sabese bien defender;  
Mas puedelos en cabo luxuria cofonder.

Porend el peccado sabedor de tanto mal,  
Pobló a luxuria en el mii tapial; (2)  
Suzia e escarnida, mas ardiente que cal;  
Per su poder corrompe todel mercadal.

. . . . .

Tienen el lugar quinto gola e glotonia:  
Estas fazen al omne fazer grant villania;  
An con la luxuria estas su compannia,  
La una sen la otra ya nunca vyvria.

---

(1) Cód. de P.: a su guion matado.  
(2) Id.: fastial.

Gola está en medio sos dedos relambiendo,  
Allende glotonia regueldos revertiendo,  
Allende sta la beodez tornando e beviendo,  
Los miembros con bergonça descubiertos aziendo.

Toda su mantenençia traen con los garçones,  
Con mugieres levianas que non amen sermones, (1)  
Comiendo a escuso de noche a los tiçones,  
Yaziendo por taviernas, atestando (2) los tapones.

. . . . . , . . . . .

Estos son vii viçios que dizen prinzipales,  
Estos son los peccados que dizen criminales,  
Estos vii eno mundo fazen todo los males,  
Muchas barvas ondradas lievan en sos dogales.

Todos esos tiene la sobervia legados,  
Todos son sos ministros que traen sus mandados:  
Ella es la reyna, ellos son sus criados,  
A todos vii los tien ricament doctrinados.

. . . . .

Sobre todo los otros pora el su ostal,  
Tiene que enno mundo non puede aver igual:  
Anda en bon cavallo por medio del real,  
Desdonando a todos, e deziendoles gran mal.

. . . . .

A omnes e a angelos está dando refierta,  
Tien con gran corage la fruente descubierta,  
Non sabe el so desden sobre quiemo revierta  
Empeytra del cavallo a quien quier que açierta.

. . . . .

En medio del infierno fumea un fornaz,  
Arde dias e noches, e nunca flama faz,  
Ally está el rey enemigo de la paz  
Faziendo á las almas iogos que lles non plaz.

---

(1) Cód. de P.: señores.

(2) Id.: *tastando*.

Ally arden las almas por el mal que fezioron,  
Vnas mas que otras, segundo que merezloron:  
Sienten menos de penas la que menos fezioron,  
Suefren maor lazerio las que peor visquioron.

. . . . .

Ardiendo en las llamas tremen de grant friura;  
Aziendo ennas nieves muerren de calentura,  
Non an en los infiernos nenguna tempradura,  
Ca tien cada raçion (1) avondo de rancura.

Dizen que yaze Tycio en essa confradaria,  
Al que comen yutres doze vezes nel dia,  
Doze vezes lo comen, e doze vezes lo crian:  
Se una vez finasse, avria grant meioria.

Podria mas rafez miente essas penas sofrir,  
Se sobiesse en cabo que podrie ende exir;  
Mas esta es la coyta, que non podrán morir,  
Non podrien de las penas ya mays nunca salir.

. . . . .

Están dias e noches maldeziendo su fado;  
El que les da las penas daquesto es pagado:  
Las mesquinas que arden aver hian grand grado,  
Solo que las dexasse tornar del otro cabo.

(Cop. 2.175 á 2.255)

### Bajada de la Naturaleza al infierno

Deçendió al infierno recabdar su mandado,  
El infierno con ella fue luego espantado:  
Parosse a la puerta so rostro emboçado,  
Que no la embargasse el infierno enconado.

---

(1) Cód. de P.: *rincon*.

Mandó luego la donna a Belzebub llamar,  
Fue ayna venido, non lo osó tardar;  
Pero cambió el abito con que solie andar,  
Ca temie que la donna poder sya (1) espantar.

Tomó su cara angelica qual solia aver  
Quando enloqueció por el su bel parecer:  
Sennora, diz, qué puede esta cosa seer?  
Yo nunca vos cuydey en tal lugar veer.

Mas daquesto non les quiso escuchar la reyna,  
Ca querie recabdar e tornarse ayna;  
Non querie longa-miente morar enna sentina,  
Ca toda era llena de mala calabrina.

Coyta me fizo a mi prender esta carrera,  
Coyta es general, ca non es una sennera, (2)  
Non val el vuestro poder una vil cannavera,  
Si fusse la menaça de Alexandre vera.

El rey de los griegos, un sobervioso baron,  
A el sieglo echado en grant tribulaçion,  
Venció al rey Dindia e al rey de Babilon,  
A Media e a India con toda su suhiecçion.

Non lo osan los reys en el campo esperar,  
No lo pueden las sierpes ni las bestias domar,  
Temen la su espada todos de mar a mar,  
Non es omne naçido quel pueda contrastar.

Non se tuvo encara por esto por pagado,  
El secreto del mar a todo escudrinnado,  
Por todos los peligros nunca fu quebrantado,  
Encara en India está el mas pagado.

Quando non pudo trobar quiéno pueda contrastar,  
Diz que los infiernos quier venir a escodrinnar;  
Todos los mis segredos quier espaladinar;  
A mi e a vos todos en cadenas nos levar.

---

(1) *Podersya.*

(2) Cód. de Paris: Gueyta es general que non señera.

Tu podieste los parientes primeros deçebir;  
Por ende en tu *cadena ovieron a morir*;  
*Si esti vençiere lo que cuyda conplir*, (1)  
De la tu ocasion avremos que dezir.

Quando fuste por tu culpa de los çielos echado,  
Non avias do entrar, estavas desamparado:  
Yo te di este lugar porque eres duldado; (2)  
Por vengar mio desprez debes seer pagado.

Don Satan mas non quiso la voluntat sossacar,  
Batió ambas sus manos, pensó de se tornar:  
Peru nunca passava mandava pregonar  
Que pensassen las leys de sus cosàs recaldar (3).

Non echó Sathanás los cosas en olvido;  
Demudó la figura, echó un grant bramido,  
Fu luego conçeio del infierno venido,  
El que venie mas tarde teniese por fallido.

Quiervos yo, conçeio, unas novas contar,  
En las quales devedes todos mientes parar:  
Fazienda vos acreçe, quierenvos guerrear,  
Se mientes non metudes puedenvos quebrantar,

El rey de los griegos es muy fiero exido,  
Omnes, bestias, serpientes, todo lo a vençido,  
Con el poder que ha es tanto enloquido,  
Que miedo e verguença todo lo a perdido.

Non cabe en el mundo, nel puede abondar,  
Diz que los antipodes quier venir buscar,  
Desende tien asmado de los infiernos quebrantar,  
A mi con todos vos en cadenas nos echar.

---

(1) Estos dos versos son del código de Paris (cop. 2.412).  
«Existe, dice Janer, esta laguna en el código (de Madrid); pero  
con lugar suficiente para haberse escrito los dos versos que  
faltan.»

(2) Cód. de Paris: *por onde eres duldado*.

(3) En el código de Paris estos dos últimos versos dicen así:

Por onde nunca pasava mandava cridar  
Que pensasen las leys sus casas aguardar.

Pero en una cosa prendo yo grant espanto:  
Cuntan las escrituras un sabido canto,  
Porque an los infiernos prender muy grant espanto;  
Mas yo non se el tiempo, por esso mespanto. (1)

Si es este o non, non volo sey dezir,  
Mas valiente contrario nos avrá de venir;  
Tollernos a las almas, esto non puede fallir;  
Robarnos ha el campo, nol podremos nozir.

Gomo quier que sea devemos nos aguisar  
Como carrera mala le fagamos tomar:  
Quiensequier que esto podiesse acabar,  
Galardon le daría que non sabrie asmar.

La corte fu amarga, compeçó de renner,  
Como canes ques quieren unos a otros comer;  
Pero no les sabia nenguno recudir,  
Non respondian nenguno que lo queria fazer.

Levantós en medio una su criadiella,  
Trayçión le dixieron luego bien de chiquiella,  
Nombre de grant color e de mala maziella,  
Estal trastornando de la çelestial siella.

Andava po la casa mucho entremetida,  
Tenie cara alegre, la voluntad podrida;  
Mas la mano seniestra teniela ascondida,  
De melezinas malas teniela muy bastida.

Conçeio, diz la mala, quiero que me ozcades,  
Quiero vos yo escusar a todos, bien sabades,  
Nunca essa coyta vos la mas ayades,  
Yo lo porné de guisa de que pagados seades.

---

(1) Estos tres últimos versos dicen así en el código de Paris:

Cantan las escrituras un desaborido canto,  
Que parra una virgen un fiio muy santo,  
Por que han los Infiernos a prender mal quebranto.

Esto cuydo ayna complir e aguisar,  
Ca yo sabré tal cosa fazer e destemprar,  
Que solo que la uvien de los begos gostar,  
Ne assi ne a otre non podrá conseiar.

Tengo todo mio preito ricament aguisado;  
Ca el conde antipater mio amigo a fiado:  
Tengolo ricament de soldada pagado:  
Ferlo a volunter, ca lo tien ya osmado.

Tenie ya sus cartas so seello çerrado,  
El rey Alexandre por el a enviado,  
Ca es omne de Dios tenielo por ensinado,  
Querialo consigo, onde es mal engannado.

Ya está en carrera de su casa exido,  
Será en Babilonia çercal tiempo venido,  
Verria luego rey ardiente e ençendido,  
Será al quinto dia todo so pan molido.

Fu Belcebu pagado, progol de su criada,  
De todo el conçeio fu mucho alabada,  
Rogola quelle diesse de temprano çevada, (1)  
Que fusse recaldando de bona matinada.

Moviosse la mala, nolo quiso tardar,  
Metiosse en carrera, pensó de aguyiar;  
Ovo en la posada del conde a posar,  
Del traedor que pueda mal sieglo alcançar.

Aun ora de gallos era por venir,  
El traedor velava, que non querie dormir:  
Tanto pudo la mala basteçer e bollir  
Fasta que lo fizo en'ello comedir.

Amostrole la suzia mala maestria,  
Qual espeçial diesse, qual hora e qual dia;  
Feríronse ennas palmas por firmar pleytesia;  
El ficó como malo, e ella fu su via. (2)

(Cop. 2.261 á 2.291)

- 
- (1) Cód. de Paris: *rrogola que diese tenprano civada.*  
(2) Esta versión de la muerte de Alejandro fué la acogida

## Descripción de los meses del año representados en la tienda de Alejandro (\*)

El un de los fastiales luego enna entrada  
La natura del anno sedie toda pintada:  
Los meses con sos dias, con su luna contada,  
Cada uno qual fazienda avie acomendada.

Estava don Janero a todas partes catando,  
Çercado de çenisa, sus çepos acarreando,  
Tenie gruessas gallinas, estavalas assando,  
Estava de la percha longaniças tirando.

Estava don Fevrero sos manos calentando,  
Oras fazie sol, oras sarrageando:  
Verano e invierno yvalos destremando,  
Porque era mas chiquo seyesse quereñando.

Marçio avie grant priessa de sns vinnas lavrar,  
Priessa con podadores, e priessa de cavar:  
Los días e las noches fazielos yguar,  
Faze aves e bestias en çelo entrar.

---

por Quinto Curcio, según el cual, aunque se dijo y divulgó que había muerto a causa del exceso en la bebida, lo cierto era que había sido envenenado por Antipatro en el banquete que le dió el tesaliense Medio, donde *nondum Herculis scypho epoto, repente velut telo confixus, ingemuit*. En cambio, Plutarco dice que murió de fiebre; que no se habló de envenenamiento hasta seis años después, y que entonces Olimpías hizo matar á muchos, y mandó aventar las cenizas de Jolas, que había fallecido poco antes, por creerle culpable de haber preparado el veneno.

La escena que se desarrolla en el infierno á la llegada de la Naturaleza, es uno de los pasajes más hermosos, y sin disputa el cuadro más interesante y dramático del poema.

(\*) El Arcipreste de Hita se inspiró en Juan Lorenzo, al describir la tienda de don Amor y los doce meses del año que en ella estaban figurados.

Abril sacava huestes pora yr guerrear,  
Ca avie alcaçeres grandes ya pora segar;  
Fazie meter las vinnas pora vino levar,  
Creçer miesses e çervas, los dias alongar.

Sedie el mes de Mayo coronado de flores,  
Afeytando los campos de diuersas colores,  
Organeando las mapas, e cantando damores,  
Espigando las miesses que sembran lavradores.

Madurava don Junio las miesses e los prados,  
Tenie redor dessi muchos ordios segados,  
De çerasas maduras los çerosos cargados;  
Eran a mayor siesto los dias allegados.

Seya el mes de Julio cogendo segadores,  
Corriente per la cara apriessa los sudores,  
Segudavan las bestias los moscardos mordedores,  
Fazie tornar los vinos de amargos sabores.

Trillava don Agosto las miesses per las eras, (1)  
Aventava las parvas, alçava las çeveras,  
Yva de los agrazes faziendo uvas veras;  
Eston fazia Outunno sus ordenes primeras.

Setembrio trae varas, sacude las nogueras,  
Apretava las cubas, podaba las vimbreras,  
Vendimiava las vinnas con fuertes podaderas;  
Non dexava los passaros llegar a las figueras.

Estava don Othubrio sus missiegos faziendo,  
Yva como de nuevo sus cosas requiriendo,  
Yva pora sembrar el invierno veniendo,  
Ensayando los vinos que azen ya ferveiendo.

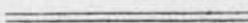
Novembrio secu dia a los puercos las landes,  
Caera dun rovre, levavano en andes,  
Compiezan al crisuelo velar los aveçantes,  
Ca son las noches luengas, los dias non tan grandes.

---

(1) Así el código de París. Sánchez: *serras*.

Matava los puercos Deçembrio por mannana,  
Almorzavan los fegados por amatar la gana,  
Tenie nyubla escura siempre per la mannana,  
Ca es en es tiempo ela muy cotiana. (1)

(Cop. 2.390 á 2.402)



---

(1) Describiendo el poeta *la mapamundi scritta e notada* por el maestro Apeles en el *panno terçero* de la tienda de Alejandro, dice de España:

Tajo, Doyro e Ebro tres aguas son cabdales,  
Colgala, (\*) Montcayo en fiesto dos poales,  
En Espanna ha estos çinco sinales,  
Con mucho bon castiello, con villas naturales.  
Qué meiores querades que Burgos e Panpalona,  
Sevilla, Toledo, Leon e Lixbona?  
Per Gasconna corre el rio de Garona,  
En esta yaz Bordel (\*\*) vezina de Bayona.

(Cop. 2.416 y 2.417)

(\*) Cód de Paris: *Cogolla e Moncayo*.

(\*\*) Id.: *Burdeu*.



---

---

## GLOSARIO

---

### A

A. Ha, hay.

A. b. c. (*Partir cartas con alguno por*) 1.375. Obligarse dos por medio de cartas *dobles* ó *partidas*, esto es, por una escritura ó documento que se escribía dos veces en forma talonaria, una para cada parte, empleando las letras A. B. C., que después se cortaban ó *partían* por la mitad, para que las partes contratantes pudiesen acreditar, confrontándolos, la legitimidad de sus respectivos documentos. (1)

*Abondar*. Abundar, bastar.

*Açer*. Yacer, estar.

*Acordado*. Cuerdo, juicioso, prudente, entendido, sabio.

*Adeça*. Parece pintura, colorido.

*Adiano*. Honrado, noble, perfecto. Decíase de personas y de cosas.

*Adur*. Apenas.

*Aduzir*. Traer.

*Afeytar*. Hermosear, adornar.

*Aforado*. Privilegiado, que goza fuero.

*Aguisar*. Disponer, preparar.

*Aguyiar*. Aguijar, ir, caminar aprisa.

*Aiuntar*. Juntar, reunir.

*Aiuso*. Abajo, debajo.

*Al*. Otro, otra cosa, lo contrario de, de otra manera.

*Albergada*. Hueste, ejército.

*Albogue*. Instrumento músico pastoril de viento, con embocadura y campana de cuerno y dos cañas de madera, de tres agujeros cada una, para formar la escala. Instrumento músico compuesto de dos chapas de azofar semejantes á los platillos. (Barbieri).

*Alcacer* ó *alcacer*. La cebada, cuando está verde y en yerba.

*Allevantós*. Se levantó.

*Amarga*. Amargada.

---

(1) También se usaron con el mismo objeto las palabras *Alphabetum*, *Ciographum*, *Ave Maria* y otras. La carta partida más antigua que se ha encontrado en España es del año 1076, y pertenecía al monasterio de San Juan de la Peña. Del de Cardaña hay otra del 1182. En la copla 2.361 vuelve á hablar el poeta de *cartas cerradas por a. b. c. partidas*.

*Amizat ó amizad.* Amistad.  
*An.* Tienen.  
*Andada.* Paso, viaje, camino.  
*Andes.* Andas.  
*Ant.* Antes.  
*Antoverse ó antoviarse.* Adelantarse, darse prisa.  
*Apparejado.* Emparejado, comparado, igualado, asemejado.  
*Apremir.* Apretar, oprimir mortificar, abatir.  
*Aprés.* Después, cerca de, junto á.  
*Apoderado.* Poderoso.  
*Apostado.* Ordenado, oportuno, propio, conveniente.  
*Apostiello.* Hermosito.  
*Arambre.* Alambre.  
*Arba.* Arpa.  
*Ardit.* Ardido, atrevido, pronto.  
*Ardura.* Apretura, estrechez, aflicción.  
*Arenal.* Palestra, campo de batalla.  
*Arvolorio.* Arbolado.  
*Arrancar.* Vencer.  
*Arrazon.* Proporcionada.  
*Asaborado.* Gustoso, contento  
*Asaborgar.* Asaborar, sazonar, poner las cosas en el punto y sazón que deben tener.  
*Asmar.* Pensar, juzgar.  
*Astilado.* Estirado, alto, derecho.  
*Ata.* Hasta, hasta tanto.  
*Atestar.* Apretar.  
*Aveçante.* El que está avezado, acostumbrado, habituado á alguna cosa.  
*Avenir.* Acontecer, suceder, acomodarse, llegar á.  
*Avondo.* Abundancia.  
*Avorrido.* Aborrecido.  
*Ayades.* Del verbo haber.  
*Ayna.* Todavía, pronto, enseñada, fácilmente. *Ayna sobre ayna,* muy presto.

*Az.* Yaz, yace, está.  
*Azer.* Yacer, estar.  
*Azes.* Huestes.

B

*Barata.* Trato ventajoso, negocio, precio, baratija, alhaja.  
*Barraganía.* Fortaleza, valor.  
*Barragánias.* Valerosos hechos.  
*Basteçer.* Urdir, tramar, inventar.  
*Bastir.* Abastecer, construir, hacer, disponer alguna cosa.  
*Bastones.* Palos.  
*Bayla.* Baile, danza.  
*Beços.* Labios.  
*Bel.* Bello, hermoso.  
*Bestiones.* Como bastones.  
*Branqueado.* Blanco.  
*Bufete.* Fuelle.

C

*Ca.* Que, porque.  
*Cabdal.* Caudaloso, grande, principal.  
*Cabdelero.* Principal.  
*Cabdiello.* Caudillo, capitán.  
*Cabear.* Parece igualar, ajustar una cosa con otra.  
*Cabezcolgado.* Cabizbajo, humilde.  
*Cabo (en).* Al cabo, al fin.  
*Caecer.* Hallarse, dar en algún lugar.  
*Calabrina.* Hedor.  
*Calagrannas.* Ciertas uvas de cuelga  
*Calonge.* Canónigo.  
*Cannavera.* Caña hueca.  
*Caracta.* Caracter, letra.  
*Cardeniellas.* Cardenillas, uvas así llamadas.  
*Carrello.* Tomarse á carrellos, andar á bofetones.  
*Calura.* Calor.

*Carta de cabrón.* Piel de cabrón ó cabrito, en que se escribía antes del uso del papel.  
*Catar.* Mirar, ver, escoger.  
*Çedra.* Parece cítara, guitarra.  
*Çenisa.* Ceniza.  
*Çeptro.* Cetro.  
*Çercado.* Llegado.  
*Çertas.* Ciertamente, por cierto, en verdad.  
*Çevera ó çebera.* Cibera, grano.  
*Çinnir.* Ceñir.  
*Çitola.* Cítara.  
*Çobdo.* Codo.  
*Cobiçante.* Codicioso.  
*Cobrir.* Cubrir, encubrir, disimular.  
*Cóçedra.* Colchón.  
*Color.* Manera.  
*Colladiello.* Colladito.  
*Comedir.* Pensar, meditar, considerar.  
*Compezar.* Comenzar.  
*Comprir ó complir.* Cumplir.  
*Comunal.* Común.  
*Condesar.* Guardar, esconder.  
*Confonder.* Confundir.  
*Confradería.* Cofradía.  
*Conmedir.* Pensar, considerar.  
*Connas.* Con las.  
*Conseiar.* Aconsejar.  
*Continual.* Continuo, continuado.  
*Cor.* Corazón.  
*Corada.* Entrañas.  
*Cosiment ó cosimente.* Acogida, amparo, medida, comendimiento, poder, potestad.  
*Cotiano.* Cotidiano.  
*Cotiano.* adv. Con frecuencia, cada día.  
*Coyta.* Cuita, aflicción, angustia.  
*Coytar.* Apurar, avivar, dar priesa.  
*Crisuelo.* Crisol, candil.

*Cuedar.* Cuidar, juzgar, pensar.  
*Cuomo.* Como.  
*Cuentra.* Contra.  
*Cuesta (de).* Por detrás.  
*Cueta.* Cuita, pena, aflicción.  
*Cuntar.* Contar.  
*Cuntecer.* Acontecer, suceder.  
*Changer.* Llorar.  
*Chyquo.* Chico, pequeño.

D

*Dal.* Dale, hazle.  
*Deçebir.* Engañar.  
*Della e della parte.* De una y otra parte.  
*Delexar.* Renunciar, donar.  
*Departir.* Declarar, explicar, ventilar.  
*Derecho.* Justo, bueno, recto.  
*Derecho.* Justicia, satisfacción.  
*Desaborido.* Desabrido.  
*Desdonar.* Desdeñar, desairar, desgraciar, ofender.  
*Desent ó desende.* Después, desde allí.  
*Desfacer.* Deshacer.  
*Desortir.* Disputar, pelear, sortear.  
*Despagado.* Descontento.  
*Desprez.* Desprecio.  
*Destaiar.* Explicar.  
*Destremar.* Dividir, partir, determinar, fijar los términos.  
*Dios.* Lo mismo que DIOS.  
*Dis.* Dice.  
*Ditado.* Dictado, escrito, tratado, libro.  
*Dobrar.* Doblar.  
*Donzella.* Honesta, hermosa, vergonzosa.  
*Doz.* Doce.  
*Dubdar ó duldar.* Dudar, temer, respetar.  
*Dulda.* Duda, miedo, temor, respeto.  
*Duodena.* Duodécima.

E

*Embraçado.* Abrazado, ceñido  
*Empeytrar.* Arrojar.  
*Emprimar.* Ensayar, estrenar.  
*Enante.* Antes.  
*Encara.* Aun.  
*Encausto.* Claustro, patio.  
 Acaso significa pintura, lo cual no repugna al contexto, y es conforme á la voz *encaustum*. Du-Cange, gloss.  
*Encerrado.* Encubierto, oculto.  
*Encordar.* Poner acorde, acordar, ajustar.  
*End (por).* Por eso.  
*Ende.* De allí, de aquello.  
*Enfiesto.* Empinado, levantado, alto.  
*Engastonar.* Engastar.  
*Enjiemplo ó enxemplo.* Ejemplo.  
*Enloquido.* Enloquecido, loco.  
*Enmodido.* Enmudecido.  
*Enna.* En la.  
*Enno.* En el, en lo.  
*Ensayar.* Probar, experimentar, emprender, acometer.  
*Ensenamientos.* Cualidades, perfecciones.  
*Ensinado ó ensinado.* Enseñado, instruido.  
*Es.* Ese.  
*Escalentar.* Calentar, acalorar, encender.  
*Escarnido.* Escarnecido.  
*Escuso (a).* A oscuras, á escondidas.  
*Esfforçio.* Esfuerzo.  
*Espaladinar.* Explicar, declarar.  
*Espandido.* Extendido.  
*Espeçia.* Bebida, medicina.  
*Espedir.* Expedir, concluir, despachar.  
*Espedirse.* Despedirse.  
*Espuera.* Espuela.  
*Estonz ó eston.* Entonces.

*Estorçer,* Escapar, evitar, librarse.  
*Estrada.* Suelo, camino.  
*Estrado.* Postrado.  
*Evos.* Ved aquí.  
*Exambre.* Enjambre.  
*Exida.* Salida.  
*Exir.* Salir.

F

*Façiana.* Hazaña, hecho, suceso.  
*Fadas.* Hadas.  
*Fadeza.* Agüero, pronóstico, encanto.  
*Fado.* Hado.  
*Fallada.* Hallada.  
*Falliment.* Falta, engaño, yerro, equivocación.  
*Fallir.* Faltar, engañar, pecar.  
*Far.* Hacer.  
*Fastial.* Hastial, fachada.  
*Faz.* Hace.  
*Fazienda.* Hecho, obra, negocio.  
*Fégados.* Hígados.  
*Femençia.* Vehemencia, ardimiento, ahinco.  
*Fender.* Hender, dividir, separar.  
*Feniestra.* Ventana.  
*Fer.* Hacer.  
*Ferir palmas.* Aplaudir con las manos.  
*Ficar.* Quedar, parar.  
*Ficar los ynogos.* Postrarse de hinojos.  
*Fin.* Fino.  
*Finada.* Fin.  
*Fis.* Hice.  
*Fiso.* Hizo.  
*Fonsado.* Hueste, ejército.  
*Fora.* Fuera, había sido.  
*Forado.* Agujero.  
*Forado.* Lo mismo que *aforado*.  
*Fornaguero.* Fornicario.  
*Fornaz.* Horno.

*Fortedumbre.* Fortaleza, fuerza.

*Franc.* Franco.

*Fremoso.* Hermoso.

*Frior.* Frio, frescura.

*Friura.* Frio, frialdad.

*Fruent ó fuente.* Frente.

*Fu.* Fué.

*Fume.* Humo.

*Fumear.* Humear, echar humo.

*Fura.* Fuera, había sido.

*Fure.* Fuere.

*Fusse.* Fuese.

G

*Ge.* Lo mismo que *le* y *se*.

*Gento.* Gentil, hermoso.

*Gielo.* Hielo.

*Giga.* Instrumento músico de forma y dimensiones semejantes al mandolino. Tenía tres cuerdas, y se tocaba con arquillo. (Barbieri).

*Gostar.* Gustar.

*Gradir.* Agradecer, dar gracias.

*Grado (sen).* A la fuerza, contra su voluntad.

*Grasil (obra de).* Delicada, fina.

*Gresco.* Acaso *grecisco*, griego

*Grinnones ó grinones.* Barbas.

*Guarescer.* Guarecer, amparar, defender.

*Guarnir.* Guarnecer, fortificar.

*Guion.* El que guía.

*Guisa.* Forma, modo, manera.

*Guisas (á todas).* De todas maneras, á todo trance.

H

*Hastial.* Fachada.

*Hereda.* Parece pegada, unida.

*Hy.* Allí.

I

*Incala.* Parezca, agrade.

*Ioglar.* Juglar.

*Iogo.* Juego, burla.

*Ius.* Debajo.

L

*Labielos.* Dim. de labios.

*Lagunal.* Laguna.

*Lamet.* Patriarca hebreo, de la raza de Caín, hijo de Matusalém y padre de Noé. (1).

*Landes.* Bellotas.

---

(1) Léese en el *Génesis* (iv, 23 y 24) que Lamech dijo á sus mujeres Ada y Sella: «Oid mi voz, mujeres de Lamech, escuchad mis palabras: maté á un varón por mi herida, y á un joven por mi cardenal. Siete veces se tomará venganza de Caín; mas de Lamech setenta veces siete.» Estos versículos, por lo oscuros, han sido objeto de distintas interpretaciones. No se sabe quien fué este varón, ni este joven, ni si fueron dos los muertos, como comunmente creen los expositores. La antigua tradición de que el hombre á quien mató fué Caín, tradición común á rabinos y cristianos, que San Isidoro de Sevilla siguió en sus *Etimologías* (lib. vii, cap. vi), y Lope de Vega, á imitación de otros poetas de la Edad Media, llevó al teatro en la tercera jornada de la comedia *Creación del Mundo y Primera Culpa*

*Lazerio.* Trabajo, desgracia, desventura.

*Legado.* Ligado, atado.

*Lendera.* Lindera, linde, cabo.

*Leno.* Lleno.

*Lexar.* Dejar.

*Leys.* Leyes.

*Lilio.* Lirio.

*Livias.* Por *luvas*, guantes, como se lee en la copla 81.

En portugués aun se dice *luva*

*Logal ó logar.* Lugar.

*Logar.* Lograr.

*Logareio.* Lugarajo.

*Lorer.* Laurel.

*Lua.* Guante. (1)

*Lumnera.* Lumbrera, luz.

III

*Magar.* Como *magüer*.

*Magüer.* Aunque, á pesar, por más que.

*Man e mano, ó mano e mano.*

Luego, al punto.

*Mandado.* Negocio, cosa, noticia, aviso, recado.

*Manna.* Manera.

*Manterná.* Mantendrá.

*Maor.* Mayor.

*Matinada.* Mañana, de mañana, de madrugada.

*Maya.* La niña que otras muchachas adornan con primor en los días festivos del mes de Mayo, y colocan sobre una mesita en la calle, para pedir dineros á los transeuntes.

*Mays.* Mas.

*Maziella.* Carne.

*Melezina.* Medicina.

*Menaza.* Amenaza.

*Mercadal.* Mercado, plaza.

*Meridiana (tener la).* Hacer mediodía.

*Mester de clerecia.* Menester, oficio, ocupación, empleo propio de clérigos.

*Mesturadas (1.714),* tal vez *messuradas*, medidas, proporcionadas.

*Mesurarse.* Contenerse, moderarse.

*Meter.* Poner.

*Meter mientes.* Considerar, pensar.

*Minguar.* Menguar.

*Missiegos.* Parece labor de mies, como arar, cavar.

*del Hombre*, es tenida generalmente por fabulosa. Nuestro poeta alude sin duda (y así parece confirmarlo la variante del código de París) al joven que, según la tradición que refiere San Jerónimo, acompañando en la caza á Lamech, fué causa de que éste matase á Caín, creyendo que era una fiera, por lo cual, ciego de cólera, volviéndose contra el joven, le mató también. Tertuliano le llama *maldito*, y Nicolao I, *adúltero*, por haber dado mal ejemplo de poligamia.

(1) D. Enrique de Villena, en el cap. III de su *Arte Cisoria*, donde trata «de las condiciones e costumbres que pertenescen al Cortador de cuchillo, mayormente ante el Rey», dice: «Aun deve tener las manos guardadas con luas limpias e de buen olor, sy non al tiempo que cortare, o comiere. Tales luas non sean enforradas de pena, etc».

*Mission.* Cargo, cuenta, cuidado, expedición.

*Missionado.* Empeñado, porfiado.

*Miso.* Pusó, de *meter*.

*Moiado.* Mojado.

*Moleia.* Molleja ó mollar, uva así llamada.

*Monagon.* Monago, muchacho.

*Mongia.* Monasterio, clausura.

*Moscardo.* Moscardón.

*Muesso.* Mordisco.

*Musiar.* Manifestar dolor con quejidos, ó de otra manera.

## N

*Nado.* Nacido.

*Nemiga.* Enemiga, daño, maldad, pecado.

*Nen.* Ni.

*Nio.* Nido.

*Noguera.* Nogal.

*Nomne.* Nombre.

*Nonnar.* Nombrar.

*Nos.* No se.

*Nozir.* Dañar, ofender.

*Nul.* Ninguno.

*Nuncas.* Nunca.

*Nuvada.* Nube, multitud de cosas.

*Nyubla.* Niebla.

## O

*Offreus.* Orfeo.

*Omne.* Hombre.

*Ond.* Donde, á donde, de donde.

*Ondrado.* Honrado.

*Ont.* Como *ond*.

*Onta.* Afrenta, injuria.

*Ora.* Tiempo, espacio, sazón.

*Ordio.* Cebada, grano.

*Orellero* ú *orellano.* Lo que está á la orilla.

*Organear.* Tocar el órgano, cantar.

*Orgioso.* Orgullosó.

*Osmar.* Lo mismo que *asmar*.

*Ostal.* Casa, habitación.

*Outunno.* Otoño.

*Ovi.* Hube, tuve.

*Ovo.* Hubo, tuvo.

*Ozcales.* Oigais.

## P

*Pagado (mio).* Mi amigo.

*Pagado.* Complacido, contento.

*Pagado (seer).* Alegrarse.

*Pagarse.* Agradarse, alegrarse  
*Palaçiano.* Cortesano, urbano, noble, generoso.

*Paon.* Pavón, pavo real.

*Parcir.* Perdonar.

*Partida.* Parte, porción.

*Passaro.* Pájaro.

*Peccadriçes.* Pecadoras.

*Peniscal.* Peñascal, peñasco.

*Pennos.* Prendas.

*Pepion.* Moneda de Castilla, de poco valor.

*Per.* Por.

*Perlado.* Prelado.

*Peru* ó *per u.* Por do, por donde.

*Piedes.* Pies.

*Pleytesia.* Juramento, obligación, pacto jurado.

*Pleyto.* Negocio, asunto, tratado, homenaje, reconocimiento.

*Plorar.* Llorar.

*Plus.* Más.

*Poal.* Poyal, poyo, lugar alto.

*Podersya.* Se podría.

*Poiar.* Pujar, subir.

*Polar.* Poblar.

*Poner.* Resolver, decretar.

*Ponnidor.* Punzante, picante.

*Poquiello.* Poquito, pequeñito.

*Pora.* Para.

*Porend* ó *por en.* Por eso, por tanto.

*Porné.* Pondré.

*Posfaço.* Afrenta, deshonor.

*Postremas.* Ultimamente.  
*Pradal.* Prado, pradera.  
*Prender.* Tomar, coger, recibir  
*Presos.* Cubiertos.  
*Pressura.* Priesa.  
*Prisó.* Tomó.  
*Privado.* Presto, luego, pronto  
*Proe.* Pro, provecho, honra.  
*Progol.* Plúgole, agrádole.  
*Pudor.* Hedor.  
*Pues.* Después.

Q

*Quaderna via.* En forma cuaterna ó de cuatro.  
*Quaiada.* Cuajada.  
*Quano.* Cuando.  
*Quant.* Cuando.  
*Quiensequier.* Cualquiera.  
*Quislo.* Quísele.

R

*Rafez mente.* Fácilmente.  
*Rancura.* Rencor, querella.  
*Raval.* Arrabal.  
*Revatar.* Arrebatár.  
*Recabdar.* Recaudar, conseguir, alcanzar.  
*Recabdar bien su mandato.* Conseguir bien su objeto.  
*Recodir ó recudir.* Acudir, responder, volver, despertar, volver en sí.  
*Redrar.* Desviar, apartar, arrojar.  
*Refiarta.* Reyerta, disputa.  
*Regaral.* Arroyo, reguero.  
*Relampo.* Relámpago.  
*Rencura.* Como rancura.  
*Renda.* Renta.  
*Render ó rendir.* Dar, volver, restituir.  
*Renner.* Reñir.  
*Retraer.* Hablar, contar, referir, censurar.  
*Reverter.* Verter, derramar, despedir, expeler.

*Reys.* Reyes.  
*Riendes.* Vuelves, restituyes.  
*Rota.* Instrumento de cuerdas, que, según unos, era una especie de cítara, y según otros, una especie de salterio, al cual se había dado tal nombre, porque tenía la forma de una rueda de molino. (Barbieri).  
*Rovre.* Roble.  
*Roydo.* Ruido.

S

*Sabades.* Sepades, sepais.  
*Sabencia.* Sabiduría.  
*Sabor.* Gusto, placer, deleite.  
*Sabrosar.* Como *asaborgar*.  
*Salterio.* Instrumento músico de forma triangular y cuerdas de alambre.  
*Salvar.* Saludar.  
*Sarraçar.* Hacer tiempo de cerrazón ó nublado.  
*Sedie.* Estaba, de *seer*, ó *seder*.  
*Segredos.* Secretos.  
*Segudar.* Seguir, perseguir, sacudir.  
*Segundo.* Según.  
*Semeiante.* Semblante, parecer, condición, genio.  
*Semeiar.* Semejar, parecer.  
*Semiton.* Semitono.  
*Sen.* Sin.  
*Sen.* Sentido, seso, juicio.  
*Sençido.* Parece adornado, hermoheado.  
*Senna.* Enseña, estandarte, pendón, bandera.  
*Sennero.* Solo, único (*solo e sennero*).  
*Seo.* Soy, estoy.  
*Sequero.* Secano.  
*Sequier.* Siquiera.  
*Sermones.* Razonamientos.  
*Seya.* Seguía, estaba.  
*Seyesse.* Seguíase, estábase.  
*Sieglo ó siegro.* Siglo.

*Siella*. Silla.  
*Siesto*. Calor, altura, grado, sitio, lugar.  
*Sinal*. Señal, signo.  
*Sinfonía*. Nombre que se aplicaba á diversos instrumentos de música. (1)  
*So*. Su.  
*So*. Debajo.  
*So*. Soy, estoy.  
*Sobiese*. Supiese.  
*Sobo*. Supo.  
*Sobrançaria*. Exceso, cosa excesiva.  
*Sobre*. Muy, mucho, por, contra.  
*Sobrelos*. Sobre ellos.  
*Soe*. Soy.  
*Soiornar*. Detenerse, alojarse, hospedarse.  
*Sol*. Solo, solamente, so el, debajo de el, suele.  
*Solombra*. Sombra.  
*Solombrera*. Sombrero.  
*Sossacar*. Inventar, discurrir.  
*Sovo*. Estuvo.  
*Sufre*. Azufre.  
*Suso*. Arriba, hacia arriba.

‡

*Taiado*. Tajado, cortado, de buena ó mala talla.  
*Taiar*. Tajar, cortar.  
*Taijo*. Tajo, corte.  
*Tapial*. Casa, aposento.  
*Tardança*. Tardanza.  
*Tastar*. Tocar, palpar, morder, chascar.

*Temprado*. Templado, moderado.  
*Temprarge*. Templarle.  
*Tempradura*. Templanza, alivio.  
*Temptar*. Tentar.  
*Terger*. Limpiar.  
*Terná*. Tendrá.  
*Tirar*. Quitar, desviar, apartar, sacar.  
*To*. Tú, tuyo.  
*Toger*. Quitar.  
*Togien*. Quitaban.  
*Toller ó toler*. Quitar, levantar.  
*Tolrrie*. Quitaria.  
*Tornar*, *Volver*, pagar. *Tornar á uno la mudada*. Devolverle lo dado ó prestado, y en sentido metafórico, darle el castigo merecido.  
*Tornar*. Vomitar.  
*Torvado*. Torvo, hosco, áspero.  
*Tremer*. Temblar.  
*Trisca*. Acción de triscar.  
*Troçir*. Pasar, atravesar, morir, acabar.

*Truelle*. Sácame.  
*Tyçio*. Gigante, hijo de Júpiter y de Elara, el cual, por haber intentado estuprar á Latona, fué herido con un rayo y lanzado por Júpiter al infierno. (2)

∩

*Ubiar*. Venir, llegar, pasar.

(1) San Isidoro de Sevilla dice que la *sinfonía* era un madero hueco (*lignum cavum*), ó aro de madera, cubierto por una y otra parte con una piel extendida, en la cual los músicos golpeaban por ambos lados con palillos, de lo que resultaba una melodía muy agradable, formada de la unión de los tonos graves y agudos. (*Etymol.* lib. III, cap. XXII).

(2) En el libro VI de la *Eneida*, donde Virgilio refiere la ba-

*Uviar.* Llegar, empezar. Lo mismo que *ubiar*.



*Val.* Valle.

*Vala.* Valga.

*Valleiado.* Se dice del campo que tiene valles ó vallejitos.

*Valleio.* Vallejo, vallecillo.

*Vegada.* Vez.

*Veguedumbre.* Orin, moho.

*Vedegambre.* Eléboro.

*Ventril.* Caja, cuerpo del carro.

*Verdeant.* Que verdea.

*Verria.* Vernia, vendría.

*Viola.* Instrumento de la misma forma que el violín, aunque algo mayor y las cuerdas más fuertes.

*Visquieron* ó *visquioron.* Vivieron.

*Volo* ó *vollo.* Vos lo.

*Volunter.* De buena gana.

*Vulto.* Rostro, semblante.



*Xamet* ó *xamete.* Paño, tela, vestidura de seda.



*Y.* Allí.

*Yaz.* Yace, está.

*Yente.* Gente.

*Yguar.* Igualar.

*Ynogos* ó *ynoios.* Rodillas.

*Yusso* ó *ius.* Abajo, debajo.

*Yutre.* Buitre.

*Yxte.* De *exir*, salte, vete.



*Zapata.* Zapato. *Palas zapatas* mias, por mi fe, á fe mía.

---

jada de Eneas á las regiones infernales, dice el héroe: «Allí vi también á Ticio, hijo de la Tierra, que produce todos los seres, cuyo cuerpo tendido ocupa nueve yagadas enteras; un fiero buitre mora en lo hondo de su pecho, y con su corvo pico le roe y le devora el hígado y las entrañas, que nunca mueren, y renacen siempre, para padecer sin momento de tregua».

Le llama hijo de la Tierra; porque dice la fábula que, temeroso Júpiter de la indignación de Juno, ocultó á Elara en una cueva subterránea, donde dió á luz un hijo de tan maravillosa magnitud, que abriéndose la tierra, se creyó que había nacido de ella.



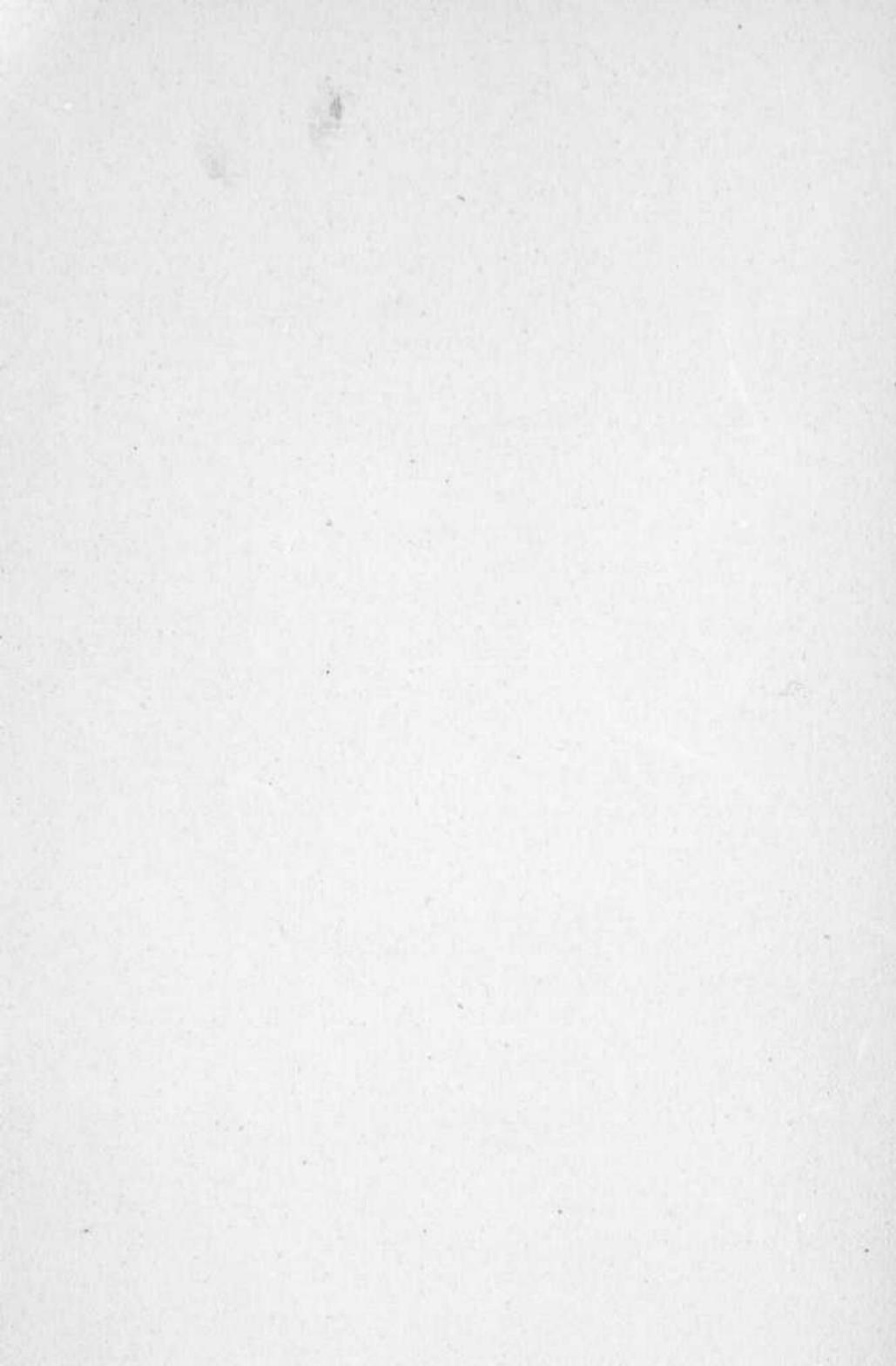


# ÍNDICE

---

	<u>PAGINAS</u>
<i>Dedicatoria</i> . . . . .	3
<i>Introducción</i> . . . . .	5
I.— <i>Autor del Poema de Alexandre.</i> . . . .	18
II.— <i>Patria de Juan Lorenzo Segura.</i> . . . .	43
III.— <i>Juan Lorenzo Segura ante la crítica</i> . . . .	57
<i>Fragmentos escogidos del Poema de Alexandre</i> . .	67
<sup>1</sup> <i>Descripción del carro de Darío</i> . . . . .	69
<sup>2</sup> <i>Descripción de un collado</i> . . . . .	70
<sup>3</sup> <i>Alejandro en la batalla de Yso.</i> . . . .	71
<sup>4</sup> <i>Visión de Alejandro</i> . . . . .	72
<sup>5</sup> <i>Recibimiento de Alejandro en Babilonia</i> . . . .	74
<sup>6</sup> <i>Alejandro ante el cadáver de Darío</i> . . . . .	76
<sup>7</sup> <i>Retrato de Calceatrix, reina de las amazonas</i> . .	78
<sup>8</sup> <i>Descripción del mes de Mayo</i> . . . . .	80
<sup>9</sup> <i>Palacios de Poro</i> . . . . .	81
<sup>10</sup> <i>Combate de Poro y Alejandro.</i> . . . .	83
<sup>11</sup> <i>El codicioso y el envidioso</i> . . . . .	85
<sup>12</sup> <i>Pintura del Infierno</i> . . . . .	86
<sup>13</sup> <i>Bajada de la Naturaleza al infierno.</i> . . . .	90
<sup>14</sup> <i>Descripción de los meses del año representados         en la tienda de Alejandro.</i> . . . .	93
<i>Glosario</i> . . . . .	99









LC  
44

442

LOC.

Грешно Немира и ел Поема де Александис